

CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

PROCESO AUDITOR

AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS

**INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL
APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE
BARRANCABERMEJA -INDERBA-
VIGENCIA 2024**

INFORME FINAL APROBADO

Acta de comité de auditorías No 010 y fecha (19-mayo-2025)

Barrancabermeja- Santander, mayo 13 de 2025

Memorando de Asignación No. 005 de 27 enero de 2025

**DANNY MARCELA GÓMEZ PUERTA
Contralora Municipal de Barrancabermeja**

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3
Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

WALTER MAYGER DUARTE GOMEZ
Director Técnico de Fiscalización

EQUIPO DE AUDITORÍA

WALTER MAYGER DUARTE GOMEZ
Supervisor

LAVOISSIER ROYERO MANCERA
Líder de auditoría

CRISTHIAN MAURICIO MENESES
Auditor

LUIS FELIPE HENRIQUEZ MORA
Auditor

JOSÉ RODRIGO GÓMEZ MONTOYA
Auditor

OSCAR ALIRIO PARADA NAVARRO
Auditor

LIZZETH JOHANA DURAN ORTIZ
Auditor

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO GENERAL.....	5
1.1. Objetivos específicos.....	5
2. HECHOS RELEVANTES.....	7
3. SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD.....	8
4. RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA CONTRALORIA BARRANCABERMEJA.....	8
5. PRONUNCIAMIENTOS.....	10
5.1. OPINIÓN FINANCIERA 2024.....	10
Fundamento de la opinión.....	10
5.2. CONCEPTO CONSOLIDADO SOBRE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS 2024.....	11
5.2.1. CONCEPTO SOBRE EL PRESUPUESTO.....	12
5.2.2. CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN Y RESULTADOS 2024.....	13
5.3. FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL.....	14
5.4. CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO.....	15
5.5. CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.....	17
5.6. CONCEPTO SOBRE LA OPORTUNIDAD SUFICIENCIA Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA ANUAL CONSOLIDAD.....	18
6. DENUNCIAS FISCALES	18
7. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19
8. MUESTRAS DE AUDITORÍA.....	
21. EJECUCIÓN CONTRACTUAL	21
8.2. PLANEACIÓN Y RESULTADOS.....	27

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

9. ATENCION A DENUNCIAS	
28	
10. RELACIÓN DE HALLAZGOS	
29	
10.1. MACROPROCESO FINANCIERO	
29	10.1.1 Muestra Macroproceso Financiero
29	
10.2. MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL RESULTADOS	50
10.2.1 Muestra Macroproceso Presupuestal	
50	
10.2.1. PRESUPUESTO	54
10.2.2 PLANES Y RESULTADOS	
54	
10.2.3. GESTIÓN CONTRACTUAL	
56.	RESUMEN DE HALLAZGOS57
12. BENEFICIO DEL CONTROL FOSCAL	
58	
13. EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL AMBIENTSL	
58	
14 CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1712 2024	
69	

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

1. OBJETIVO GENERAL

Determinar el pronunciamiento sobre el fenecimiento de la cuenta anual consolidada presentada por el sujeto de control fiscal, si la información financiera, presupuestal, de gestión y resultados al Instituto Para El Fomento Del Deporte La Recreación, Aprovechamiento Del Tiempo y La Educación Física de Barrancabermeja (INDERBA) está conforme con el marco regulatorio aplicable y si cumple los principios de la gestión fiscal en especial los de eficiencia, eficacia y economía, incluyendo un concepto consolidado sobre el macroproceso presupuestal: Concepto sobre la gestión presupuestal, (gestión de ingresos y ejecución de gastos), ponderado con el concepto sobre la gestión y resultados, (calificación de la contratación y de planes y resultado) y la opinión sobre los estados financieros.

1.1 Objetivos específicos

Evaluar el Macroproceso Financiero y emitir la opinión financiera de la vigencia 2024.

Evaluar el Macroproceso Presupuestal y emitir el concepto consolidado sobre la gestión presupuestal y resultados de la vigencia 2024.

Emitir concepto sobre el presupuesto de la vigencia 2024.

Emitir concepto sobre la gestión y resultados de la vigencia 2024.

Revisar la gestión contractual de la vigencia 2024.

Evaluar la Planeación y Resultados de la vigencia 2024.

Determinar el fenecimiento de la cuenta fiscal vigencia 2024.

Emitir concepto sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno vigencia 2024.

Emitir concepto sobre la efectividad del plan de mejoramiento pactado con la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

Emitir concepto sobre la oportunidad, suficiencia y calidad de la información rendida en la cuenta anual consolidada vigencia 2024.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

Atender las denuncias fiscales interpuestas en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja contra los sujetos de control que sean objeto de auditoria (si aplica).

Reportar los beneficios de control fiscal obtenidos durante el proceso auditor, si aplica.

9. Revisar el cumplimiento de las disposiciones normativas enmarcadas en la Ley 1712 del 2014, Ley 87 de 1993 y Ley 1474 de 2011 en la página web institucional.

NOTA 1: Si en el desarrollo de la Auditoria llegan denuncias contra el sujeto de Control, estas se trasladarán mediante oficio al Líder de la Auditoria para que se incorporen dentro del trabajo de campo y su pronunciamiento en el Informe preliminar y en el Informe Definitivo.

NOTA 2: El equipo auditor desarrollará la opinión presupuestal de la presente Auditoria Financiera de Gestión y Resultados con base en el informe de Gestión Presupuestal de la vigencia 2024, elaborado en el primer semestre de 2025, por el equipo asignado por la Contraloría en el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial-PVCFT 2025.

NOTA 3: El equipo auditor desarrollará la revisión la gestión de la inversión ambiental de la presente Auditoria Financiera de Gestión y Resultados, con base en el informe del Estado de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la vigencia 2024, elaborado en el primer semestre de 2025, por el equipo asignado por la Contraloría en el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial-PVCFT 2025.

CARTA DE CONCLUSIONES

Barrancabermeja, 22 de mayo 2025

Doctor:

HENRRY YAIR CORREA CARABALLO

Director

Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y Educación Física de Barrancabermeja INDERBA

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

direccion@inderba.gov.co
controlinterno@inderba.gov.co

Asunto: Informe final de auditoría financiera, de gestión y resultados

Respetado doctor:

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 Y 272 de la Constitución Política, practicó auditoría a los estados financieros del Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y Educación Física de Barrancabermeja INDERBA, por la vigencia 2024, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las revelaciones. Así mismo, con fundamento en la Constitución Política realizó auditoría a la gestión presupuestal y de resultados de la misma vigencia 2024.

Conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial - GAT adoptada por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja mediante la Resolución No. 047 del 4 de abril de 2024, este informe definitivo de auditoría contiene: la opinión sobre los estados financieros y el concepto sobre la gestión presupuestal y de resultados.

Los hallazgos se dan a conocer en el presente informe Definitivo del Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y Educación Física de Barrancabermeja INDERBA.

2. HECHOS RELEVANTES

Son aquellas cuestiones que, según el juicio del equipo auditor de la Contraloría consideran que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros, el presupuesto y la gestión y resultados.

Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de esta auditoría de los estados financieros en su conjunto, así como del presupuesto y la gestión y los resultados en la formación de la opinión de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja sobre estos, y no expresa una opinión por separado sobre esas cuestiones. Además de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de opinión, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ha determinado que las cuestiones que se describen a continuación son hechos relevantes de esta auditoría:

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

Los contratos de obra 590-2024 y 587-2024, se deben incorporar en la próxima auditoria vigencia 2026, dado que se encuentran en ejecución como se señala en los siguientes puntos:

1. El contrato de obra 590-2024 fue suscrito en la vigencia 2024, sin embargo, por circunstancias de fuerza mayor fue suspendido, por lo cual en la referida vigencia no fue ejecutado. El reinicio fue realizado el 17 de febrero de 2025 y actualmente se encuentra en ejecución.
2. El contrato de obra 587-2024 fue suscrito en la vigencia 2024, sin embargo, por circunstancias de fuerza mayor fue suspendido, por lo cual en la referida vigencia no fue ejecutado. El reinicio fue realizado el 17 de febrero de 2025 y actualmente se encuentra en ejecución.
3. En el acta 004 del 20 de marzo de 2025, se pudo constatar que los contratos N° 590-2024 y contrato N° 587-2024, durante la auditoria no tuvieron desembolso, Que durante la vigencia 2024, no se celebraron actas parciales ni finales de estos contratos en mención, por cual en el proceso de gestión financiera no se evidencian pagos realizados el día 31 de diciembre de 2024, los contrato fueron suspendido, el saldo del RP pasó a la siguiente vigencia como reserva presupuestal.

3. SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD

De acuerdo al al Decreto, N°403 de 2020, Resolución N°057 del 15 de mayo de 2023, Acto Legislativo N°004 de 2019, Resolución No.027 del 2019 y artículo 267 Constitución Política; el Instituto para Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo libre y la Educación Física de Barrancabermeja – INDERBA, es responsable de preparar y presentar los estados financieros y cifras presupuestales de conformidad con la normatividad aplicable en cada caso, además es responsable de establecer el control interno necesario que permita que toda la información reportada a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja se encuentre libre de incorrección material debida a fraude o error.

4. RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros y el presupuesto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe que contenga las opiniones sobre si están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los marcos de información financiera y presupuestal. Además, un concepto sobre control interno fiscal. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las ISSAI siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados financieros o presupuesto.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ha llevado a cabo esta auditoría financiera, de gestión y resultados, de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadas Superiores - ISSAI, emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).

Como parte de una auditoría de conformidad con las ISSAI, la CMB aplica juicio profesional, mantiene una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría y cumple con los requerimientos de ética en relación con la independencia. Así mismo:

- Identifica y valora los riesgos de incorrección material en los estados financieros y gestión presupuestal y resultados, debida a fraude o error, diseña y aplica procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión y el concepto. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtiene conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúa la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

- Evalúa la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Evaluación integral del presupuesto: sistema presupuestal, libros de contabilidad presupuestal, el ciclo presupuestal hasta culminar con el rezago presupuestal.
- Evalúa la eficiencia, eficacia y economía de la gestión contractual, y de la planeación y sus resultados.
- Comunica con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Comunica con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y las observaciones significativas, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

5. PRONUNCIAMIENTOS

5.1. OPINIÓN FINANCIERA 2024

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja ha auditado los estados financieros al Instituto para Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo libre y la Educación Física de Barrancabermeja – INDERBA,, que comprenden al balance general, estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento de la opinión

En la auditoría realizada a la entidad no se encontraron incorrecciones ni inconsistencias en los procesos auditados, por lo tanto, el Equipo Auditor procede a dar un concepto favorable en la revisión del balance general, estado de cambios en el patrimonio, estado de resultados, estado de flujos de efectivo estado de

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

situación financiera a 31 de diciembre de 2024, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables y el proceso de Depreciación de activo.

Opinión limpia, con salvedades o negativa.

Limpia o sin salvedades. En opinión de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, de acuerdo a lo descrito en el fundamento de la opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales y los resultados de sus operaciones la situación financiera a 31 de diciembre de 2024, de conformidad con el marco normativo para entidades públicas que contempla los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

DETERMINACIÓN DE LA OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS					
Materialidad			Tipo de Hallazgo	SUMA INCORRECCIONES + IMPOSIBILIDADES	INCORRECCIONES + IMPOSIBILIDADES EN FUNCIÓN A LA MATERIALIDAD
BASE	EN VALOR	EN %	CLASIFICACIÓN	EN VALOR	EN NUMERO DE VECES
Patrimonio	323,733,583	5.00%	Cuentas del Activo	-	0.00
			Cuentas del Pasivo más patrimonio	-	0.00
OPINION ESTADOS FINANCIEROS					
Limpia o Sin salvedades					

5.2. CONCEPTO CONSOLIDADO SOBRE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS 2024

El artículo 2° del Decreto 403 de 2020, establece que el control fiscal es la función pública de fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, que ejercen los órganos de control fiscal de manera autónoma e independiente de cualquier otra forma de inspección y vigilancia administrativa, con el fin de determinar si la gestión fiscal y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado, y supone un pronunciamiento de carácter valorativo sobre la gestión examinada.

La CMB, emite Concepto sobre del Macroproceso gestión presupuestal y de resultados razonable, mediante la consolidación del Concepto sobre la Gestión presupuestal y el Concepto sobre la Gestión y Resultados, de acuerdo a lo

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

establecido en la Guía de Auditoría Territorial – GAT 4.0, en el marco de las normas internacionales ISSAI, así:

Concepto gestión presupuestal	Concepto gestión y resultados	Concepto consolidado gestión presupuestal y de resultados
Razonable	Favorable	Razonable

5.2.1. CONCEPTO SOBRE EL PRESUPUESTO

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja ha auditado la cuenta gestión presupuestal de la vigencia 2024 que comprende:

- Estados que muestren en detalle, según el decreto de liquidación anual del presupuesto
- Los reconocimientos y los recaudos de los ingresos corrientes y recursos de capital contabilizados durante el ejercicio cuya cuenta se rinde, con indicación del cómputo de cada renglón y los aumentos y disminuciones con respecto al cálculo presupuestal
- Estados que muestren la ejecución de los egresos o ley de apropiaciones, detallados según el decreto de liquidación anual del presupuesto, presentando en forma comparativa la cantidad apropiada inicialmente, sus modificaciones y el total resultante, el monto de los gastos ejecutados, de las reservas constituidas al liquidar el ejercicio, el total de los gastos y reservas y los saldos;
- Estado comparativo de la ejecución de los ingresos y gastos contemplados en los dos primeros estados mencionados, en forma tal que se refleje el superávit o déficit resultante
- Detalle de los gastos pagados durante el año fiscal cuya cuenta se rinde, con cargo a las reservas de la vigencia inmediatamente anterior y los saldos de las distintas cuentas que conforman el tesoro

Fundamento del Concepto

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, evidenció, que no se vulneró ningún principio del Decreto 111 de 1996, ni del Acuerdo Municipal 101 de 1997, esta entidad maneja reservas presupuestales y no tiene servicio de la deuda para la vigencia 2024.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja ha llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI 1000–1810). Las responsabilidades de la CMB, de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja es independiente del sujeto de control de conformidad con la Constitución Política de Colombia; y los auditores cumplen con los requerimientos de ética contenidos En el correspondiente Código de integridad y que son aplicables a esta auditoría. Además, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja ha cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. La Contraloría Municipal de Barrancabermeja considera que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir la opinión.

Concepto Razonable

En opinión de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, el presupuesto presenta fielmente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información presupuestal aplicable.

Concepto sobre presupuesto

CONCEPTO CONSOLIDADO SOBRE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL		
Ejecución de Ingresos	RAZONABLE	RAZONABLE
Ejecución de Gastos	RAZONABLE	

Concepto Razonable En opinión de la Contraloría de Barrancabermeja el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable acuerdo 101 de 1997

5.2.2. CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN Y RESULTADOS 2024

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, emite concepto sobre la gestión y resultados, evaluando si la planeación, sus resultados y contratos examinados, cumplen con los fines esenciales del estado, con los principios de la gestión fiscal y de la gestión contractual. El concepto se sustenta en los resultados obtenidos en la fase de ejecución y en la evaluación de la planeación y resultados (Plan de

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

desarrollo - Planes estratégicos - Planes de acción u operativos) y la Gestión de adquisición, recepción y uso de bienes y servicios.

Fundamento del concepto

Del Plan de Desarrollo Distrital de Barrancabermeja 2024-2027, del Sector Deporte y Dimensión Social; Capítulo III Inclusión, Igualdad y Equidad; dependencia ejecutora Instituto Municipal Para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja-INDERBA, correspondiente a la vigencia 2024, se seleccionaron nueve (9) metas del sector Deporte y Recreación a las cuales se les hizo la respectiva evaluación dando como resultado el siguiente resultado. Cumplimiento de las metas en eficacia 91,96% y eficiencia del **100%**.

91,96%			100,00%				
Eficacia			Eficiencia				
Cumplimiento de Metas			Cumplimiento ejecución presupuestal		Cumplimiento cronograma		Resultado %
Meta fisica programada vigencia evaluada	Meta fisica programada cumplida	Resultado %	Presupuesto programado	Presupuesto Ejecutado	Plazo de ejecución en días calendario	Días calendario de ejecución	

Concepto favorable.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja como resultado de la Auditoría realizada, conceptúa que la Gestión y resultados del sujeto Instituto para Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo libre y la Educación Física de Barrancabermeja – INDERBA, es Favorable producto de la evaluación a la contratación y de la eficiencia y eficacia del plan estratégico como se describe a continuación:

MACROPROCESO	PROCESO	PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CONCEPTOS Y OPINIÓN		
			EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA	CONCEPTO CONSOLIDADO MACROPROCESO PRE SUPUESTAL		
PRESUPUESTAL Y RESULTADOS	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	20%	100.0%			Razonable	
		EJECUCIÓN DE GASTOS	20%	100.0%		Razonable		
	GESTIÓN Y RESULTADOS	PLANEACIÓN Y RESULTADOS	30%	100.0%	100.0%			CONCEPTO GESTIÓN Y RESULTADOS
		GESTIÓN CONTRACTUAL	30%	99.4%	99.4%	99.4%		Favorable

5.3. FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja como resultado de la Auditoría adelantada, **Fenece** la cuenta rendida por el Instituto para Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo libre y la Educación Física de Barrancabermeja – INDERBA, de la vigencia fiscal 2024, como resultado de la Opinión Financiera limpia o sin salvedades, y el Concepto de Gestión y Resultados razonable, cómo se observa en la siguiente tabla:

MACROPROCESO	PROCESO	PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CONCEPTOS Y OPINIÓN		
			EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA	CONCEPTO CONSOLIDADO MACROPROCESO PRESUPUESTAL		
PRESUPUESTAL Y RESULTADOS	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	20%	100.0%			CONCEPTO GESTIÓN PRESUPUESTAL	Razonable
		EJECUCIÓN DE GASTOS	20%	100.0%			Razonable	
	GESTIÓN Y RESULTADOS	PLANEACIÓN Y RESULTADOS	30%	100.0%	100.0%		CONCEPTO GESTIÓN Y RESULTADOS	
		GESTIÓN CONTRACTUAL	30%	99.4%	99.4%	99.4%	Favorable	
GESTIÓN FINANCIERA	ESTADOS FINANCIEROS	100%	100.0%			OPINION ESTADOS FINANCIEROS	Limpia o Sin salvedades	
TOTAL PONDERADO	100%	TOTALES CONCEPTO DE GESTIÓN		88.5% EFICAZ	99.7% EFICIENTE	99.4% ECONOMICA	FENECE	

5.4. CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia¹, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, evaluó los riesgos y controles establecidos por el sujeto de control conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI.

Teniendo en cuenta, que los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control se determinó un resultado de la calidad y eficiencia del control fiscal interno arrojó un resultado Eficiente.

De 1.0 a 1.5	Eficiente
De > 1.5 a < 2.0	Con deficiencias
De 2.0 a 3.0	Ineficiente

¹ Sobre la atribución del Contralor General de la República, de conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control interno fiscal, y como parte de éste, la Contraloría General de Santiago de Cali.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

Emite un concepto Eficiente, dado que, de acuerdo a los criterios establecidos, la eficiencia y calidad del control interno fiscal arrojó una calificación de **1.2**, como se ilustra en el siguiente cuadro:

Calidad y Eficiencia del Control Fiscal Interno

TABLA DE RESULTADOS				
MACROPROCESO	VALORACIÓN CALIDAD DEL DISEÑO DE CONTROL (25%)	RIESGO COMBINADO	VALORACIÓN DE EFICIENCIA DE LOS CONTROLES (75%)	CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	Adecuado	Bajo	Eficiente	1.2
GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS	Adecuado	Bajo	Eficiente	
Total General	Adecuado	Bajo	Eficiente	EFICIENTE

Este concepto está sustentado en que:

La ejecución de la Matriz de Riesgos de Control, basada en Diseño de Controles con resultado es **Eficiente**, en Riesgo Combinado con Resultado **Bajo**, Efectividad de Controles con resultado **Eficiente**, y con Resultado del CFI **Eficiente**, como se señaló; esto dado como resultado del porcentaje ponderado del Diseño de Control **1.2** Teniendo en cuenta que el Diseño de Control - adecuado tiene el 25% y la Valoración de Eficiencia de los Controles es de 75%.

Para llevar a cabo la evaluación al Control Fiscal Interno, el Equipo Auditor diligenció el Papel de Trabajo PT 04-AF Matriz de riesgos y controles, en el cual se consignaron los riesgos más relevantes identificados en la fase de planeación en concordancia con los objetivos definidos en el memorando de asignación, macro proceso financiero y presupuestal, los cuales se resumen a continuación:

RIEGOS IDENTIFICADOS	
1	Verificar la posibilidad de efecto dañoso sobre bienes muebles de la Entidad por pérdida del dominio de los mismos.
2	Verificar posibles inexactitudes de la información contable no ajustada a la realidad.
3	Realizar seguimiento a posibles pagos de sanciones y multas por inexactitud o extemporaneidad en la presentación de impuestos.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

4	Comprobar si la gestión es ineficaz en la ejecución de los ingresos recibidos por la ley del deporte y el acuerdo municipal.
5	Verificar la mala elaboración y ejecución del presupuesto 2024
6	Comprobar que las modificaciones del presupuesto que cuenten con los debidos actos administrativos y el respaldo presupuestal suficiente.
7	No aplicación de los preceptos legales y normativos expedidos en materia de contratación.
8	Aplicación errónea de la tipología y modalidad en contratación.

5.5. CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Los Planes de Mejoramiento vigencia 2024 y 2025 y reportados a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, comprenden cuatro (4) hallazgos administrativos, a los cuales se les efectuó el seguimiento correspondiente, de acuerdo a la resolución interna de planes de mejoramiento, obteniendo como resultado que la acción de mejoramiento implementadas por el INDERBA cumple (Mayor o igual a 80 puntos) de acuerdo a la calificación de 100, como se evidencia en el siguiente cuadro:

RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100.0	0.20	20.0
Efectividad de las acciones	100.0	0.80	80.0
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1.00	100.00
Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento		Cumple	

De los cuatro (4) hallazgos administrativos, tres (3) cumplieron con el avance 100%, **El hallazgo administrativo N° 01 ACTUALIZACION DEL MANUAL DE CONTRATACION QUEDA PENDIENTE DE CALIFICAR PARA LA PROXIMA AUDITORIA VIGENCIA 2026**, dado que esta acción de mejora cuenta con un plazo para el cierre 2024-11-12 fecha de inicio y fecha de terminación (2025-04-11), no presentó avance, el plazo para terminación de esta acción de mejora es el 11-04 - 2025, (el informe preliminar hay que entregarlo el 08 de abril 2025).

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

5.6. CONCEPTO SOBRE LA OPORTUNIDAD SUFICIENCIA Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA ANUAL CONSOLIDAD.

El Instituto Para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja- INDERBA, rindió la cuenta de la vigencia 2024, dentro de los términos establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, a través de la Resolución No. 001 de 2024, “Por medio de la cual se prescribe la forma, términos y procedimientos para la rendición electrónica de la cuenta e informes, que se presentan a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja y Resolución No. 028 de 2016 “Por medio de la cual se adopta al interior de este organismo de control el Aplicativo SIA OBSERVA implementado por la AGR para los sujetos vigilados”

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto **Favorable** de acuerdo, con una calificación de **91.0** sobre 100 puntos, como se observa en el siguiente cuadro:

CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	10%	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	30%	30,00
Calidad (veracidad)	85,0	60%	51,00
TOTAL, PUNTAJE			91,0
Concepto información rendida a emitir			Favorable

6. DENUNCIAS FISCALES

Durante la ejecución de la presente auditoría practicada al Instituto Para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja- INDERBA, no fueron incorporadas denuncias fiscales de origen ciudadano.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

7. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Es responsabilidad del sujeto de control formular y ejecutar, para cada uno de los hallazgos contenidos en el presente Informe final, acciones correctivas efectivas que eliminen las causas de los hallazgos e impidan su reiteración. La verificación por parte del equipo auditor no implica aprobación de la efectividad o coherencia de las acciones de mejora propuestas.

La entidad deberá elaborar un PLAN DE MEJORAMIENTO, y presentarlo a la Contraloría en el término de 10 días hábiles, siguientes a la comunicación de este informe. El término de ejecución de las acciones propuestas no debe superar 6 meses contados a partir de la fecha de comunicación del informe definitivo.

Es deber del Representante legal y del jefe de Control Interno suscribir el respectivo Plan de Mejoramiento de los hallazgos administrativos detectados por el equipo auditor, y por ende diligenciar el FORMATO(adjuntar) y reportarlo en la plataforma de SIA- CONTRALORÍAS.

Se debe presentar el Plan de Mejoramiento en medio virtual de conformidad con lo estipulado la Resolución 001 del 12 de enero del 2024. Solo se compilarán los planes de mejoramiento, cuando se presente alguna de las siguientes situaciones:
a. Se formulen acciones de mejora originadas en auditorías que no evalúan el plan de mejoramiento. En un proceso auditor existan acciones de mejora que no puedan evaluarse por no haberse cumplido aún su plazo. En este caso no será posible ampliar la fecha de ejecución.

8. MUESTRAS DE AUDITORIA

8.11 EJECUCIÓN CONTRACTUAL

La contratación del INDERBA, para la vigencia 2024, ascendió a la suma de \$ 6.604.916.812 (Recursos del orden distrital), de este valor se aplicó para la selección de la muestra el método estadístico aleatorio simple a través del registro PT 08-PF. La población total de contratación es de 590 contratos y la muestra representativa seleccionada es de 26 contratos.

Se seleccionaron 26 contratos que son equivalentes a una materialidad de 61% es decir, \$4,081,582,579.34 del total de la contratación del INDERBA, para la vigencia 2024.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

De la muestra seleccionada, se verificó el cumplimiento de los principios contractuales, de la función administrativa y de la gestión fiscal, en especial los de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, responsabilidad y selección objetiva. De igual forma, se verificó el cumplimiento de los estudios previos acorde a los requisitos de ley, tales como; los análisis de necesidades técnicas, presupuestales, jurídicas, de conveniencia, de la modalidad de contratación, de las calidades a cumplir y de la justificación del valor de la contratación, entre otros. A continuación, se presenta la muestra de los contratos seleccionados, cantidad y valor:

CLASE DEL CONTRATO

No. Contrato	Clase del Contrato	Cantidad	Valor
1	Prestación de Servicios	9	\$ 86,133,333
2	Obra	4	\$1,535,134,751
3	Suministro	7	\$765,348,795
4	Consultoría y otros	6	\$1,694,965,700
	total	26	4.081.582.579


EN EL ACTA 004 DEL 20 DE MARZO DE 2025

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL NTC ISO 9001:2015</p>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	
	ACTA No 004	PÁGINA 1 de 2

ACTA N°004

En Barrancabermeja a los 20 días del mes de marzo de 2025, se hizo presente en las instalaciones de Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y Educación Física de Barrancabermeja INDERBA, El Profesional de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, **LAVOISSIER ROYERO MANCERA** (Líder), **CRISTHIAN MAURICIO MENESES Profesional Externo** y **PAULA LILIANA SALAZAR GOMEZ**, funcionaria Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y Educación Física de Barrancabermeja INDERBA, con el propósito de comprobar si los contratos de Obra 590-2024, 587-2024, tuvieron algún desembolso vigencia 2024.

La diligencia fue atendida por: **PAULA LILIANA SALAZAR GOMEZ**

1.El contrato 590-2024

Objeto	CC/NIT	Tercero	Valor Contrato	Valor Ejecutado Y pagado 2024
CTO 590-2024 CD 24-00706, ADECUACION Y MEJORAMIENTO A LAS ÁREAS DE LA TRIBUNA OCCIDENTAL Y PISTA ATLETISMO ESTADIO DE FUTBOL DANIEL VILLA ZAPATA	00901460828	MIS INGENIERIA SAS	\$1.380.633.371,34	\$ 0

Que durante la vigencia 2024 no se celebraron actas parciales ni finales del contrato en mención, por cual en el proceso de gestión financiera no se evidencian pagos realizados, el día 31 de diciembre de 2024 el contrato fue suspendido, el saldo del RP pasó a la siguiente vigencia como reserva presupuestal.




Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA NTC ISO 9001:2015	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	
	ACTA No 004	PÁGINA 2 de 2

2.El contrato 587-2024 tuvo algún desembolso

Objeto	CC/NIT	Tercero	Valor Contrato	Valor Ejecutado y pagado 2024
CTO 587-2024 CD 24-00710, ADECUACION DE ÁREAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL GIMNASIO MULTIFUERZA DEL INDERBA	00901352999	LEBOLO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S.	\$129.301.380,00	\$ 0


Que durante la vigencia 2024 no se celebraron actas parciales ni finales del contrato en mención, por cual en el proceso de gestión financiera no se evidencian pagos realizados, el día 31 de diciembre de 2024 el contrato fue suspendido, el saldo del RP pasó a la siguiente vigencia como reserva presupuestal.

Firmas


Por la Contraloría,


LAVOUSSIER ROYERO MANCERA
 Profesional Líder


CRISTHIAN MAURICIO MENESES
 Profesional Externo Contraloría


PAULA LILIANA SALAZAR GOMEZ
 INDERBA

EN EL ACTA 005 DEL 21 DE MARZO DE 2025

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small> NTC ISO 9001:2015	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	
	ACTA No 005	PÁGINA 1 de 6

ACTA N°005

En Barrancabermeja a los 21 días del mes de marzo de 2025, se hizo presente en las instalaciones de Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y Educación Física de Barrancabermeja INDERBA, El Profesional de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, **LAVOISSIER ROYERO MANCERA** (Líder), **OSCAR ALIRIO PARADA NAVARRO** (Profesional Externo Ingeniero Civil), **CRISTHIAN MAURICIO MENESES** (Profesional Externo Ingeniero Industrial), **HECTOR JUAN SIERRA TOLOZA** (Profesional Externo Arquitecto INDERBA), y **DIANA MARCELA MENESES ITURRIAGO** (Profesional Externo Abogada líder del proceso de Gestión Jurídica INDERBA) con el propósito de Auditar la ejecución de los contratos de Obra 590-2024, 587-2024.

La diligencia fue atendida por: **HECTOR JUAN SIERRA TOLOZA** (Profesional Externo Arquitecto INDERBA), y **DIANA MARCELA MENESES ITURRIAGO** (Profesional Externo Abogada líder del proceso de Gestión Jurídica INDERBA)

El propósito de la presente reunión es verificar el estado actual de los procesos contractuales relacionados con los contratos de obra No.590-2024, 587-2024

587-2024	SAMC-003-2024 - LEBOLO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S.	901352999	ADECUACION DE AREAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL GIMNASIO MULTIFUERZA DEL INDERBA	\$ 129,301,380	\$ 129,301,380	1	Contrato de Obra	Selección Abreviada
590-2024	LPO-001-2024 - MIS INGENIERIA S.A.S	901460628	ADECUACION Y MEJORAMIENTO A LAS AREAS DE LA TRIBUNA OCCIDENTAL Y PISTA ATLETISMO ESTADIO DE FUTBOL DANIEL VILLA ZAPATA	\$ 1,380,633,371	\$ 1,380,633,371	3	Contrato de Obra	Licitación Pública

El equipo auditor formulará las siguientes preguntas con relación a la ejecución de las obras.


1.Cuál es el avance actual en la ejecución del contrato de obra 590-2024

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small> NTC ISO 9001:2015	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	
	ACTA No 005	PÁGINA 2 de 6

El contrato de obra 590-2024 fue suscrito en la vigencia 2024, sin embargo, por circunstancias de fuerza mayor fue suspendido, por lo cual en la referida vigencia no fue ejecutado. El reinicio fue realizado el 17 de febrero de 2025 y actualmente se encuentra en ejecución.

2. Cuál es el avance actual en la ejecución del contrato de obra 587-2024

El contrato de obra 587-2024 fue suscrito en la vigencia 2024, sin embargo, por circunstancias de fuerza mayor fue suspendido, por lo cual en la referida vigencia no fue ejecutado. El reinicio fue realizado el 17 de febrero de 2025 y actualmente se encuentra en ejecución.

3. Cuales han sido las circunstancias para que el contrato de obra 590-2024, no finalizara en los términos pactados inicialmente.

Por solicitud de la interventoría y de acuerdo con el cierre temporal de fin e inicio de nuevo año de proveedores esenciales para la ejecución de las obras, se suspendió el contrato, pues estos factores podrían comprometer la seguridad, disponibilidad de insumos y la continuidad eficiente de las labores programadas.

Por lo tanto, se acordó por consuno entre las partes reiniciar el mismo, una vez se corroborara la disponibilidad de materiales y apertura de proveedores esenciales para la ejecución de las obras.

4. Cuales han sido las circunstancias para que el contrato de obra 587-2024, no finalizara en los términos pactados inicialmente

Por solicitud del contratista y de acuerdo con el cierre temporal de fin e inicio de nuevo año de proveedores esenciales para la ejecución de las obras, se suspendió el contrato, pues estos factores podrían comprometer la seguridad, disponibilidad de insumos y la continuidad eficiente de las labores programadas.

Por lo tanto, se acordó por consuno entre las partes reiniciar el mismo, una vez se corroborara la disponibilidad de materiales y apertura de proveedores esenciales para la ejecución de las obras.


5. Se solicitan la siguiente documentación para estos contratos:

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

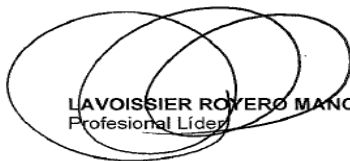
 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small> NTC ISO 9001:2015	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	
	ACTA No 005	PÁGINA 3 de 6

Actas de inicio, Actas entrega parcial, Actas de entrega final, Acta de liquidación, Actas de suspensión, Actas de modificación, contratos adicionales, otrosí, etc., durante la ejecución contractual.

6. Copia de los contratos de obra 590-2024 y de obra 587-2024 en pdf.

Se hace entrega por parte de los contratistas del Inderba la información requerida.

Por la Contraloría,


LAVOISSIER ROYERO MANCERA
 Profesional Líder


OSCAR ALIRIO PARADA NAVARRO
 Profesional Externo Ingeniero Civil


CRISTHIAN MAURICIO MENESES
 Profesional Externo Ingeniero Industrial


DIANA MARCELA MENESES ITURRIBAGO
 Profesional Externo Abogada
 Líder del proceso de Gestión Jurídica
 INDERBA


HECTOR JUAN SIERRA TOLOZA
 Profesional Externo Ingeniero Arq.

Los contratos de obra 590-2024 y 587-2024, fue suscrito en la vigencia 2024, sin embargo, por circunstancias de fuerza mayor fue suspendido, por lo cual en la referida vigencia no fueron ejecutados; El reinicio fue realizado el 17 de febrero de 2025 y actualmente se encuentra en ejecución.

Durante la vigencia 2024 no se celebraron actas parciales ni finales del contrato de obra 590-2024 y 587-2024, por cual en el proceso de gestión financiera no se evidencian pagos realizados el día 31 de diciembre de 2024, el saldo del RP pasó a la siguiente vigencia como reserva presupuestal.

8.2 PLANEACIÓN Y RESULTADOS

Fueron evaluados las siguientes metas que se desprenden del pilar y de acuerdo al sector que pertenecen:

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

SECTORES, PILARES, PROGRAMAS Y METAS DE PRODUCTO

SECTOR	PILAR	PROGRAMA	META PRODUCTO
43. Deporte y Recreacion	3. Inclusión, igualdad y equidad	4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Intervenir y mantener en operación noventa (90) escenarios deportivos y recreativos durante el cuatrienio.
43. Deporte y Recreacion	3. Inclusión, igualdad y equidad	4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Formular y presentar la Política Pública del Deporte, la Recreación, la educación Física, Actividad Física y Aprovechamiento del tiempo libre
43. Deporte y Recreacion	3. Inclusión, igualdad y equidad	4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Apoyar e incentivar la actividad física y deportiva a través de estrategias de apoyos participativos, dotaciones y acondicionamientos deportivos
43. Deporte y Recreacion	3. Inclusión, igualdad y equidad	4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Realizar cinco (5) acciones de fortalecimiento institucional estructuradas en el modelo de operación por procesos durante el cuatrienio
43. Deporte y Recreacion	3. Inclusión, igualdad y equidad	4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Realizar ocho (8) ciclos de capacitación durante el cuatrienio.
43. Deporte y Recreacion	3. Inclusión, igualdad y equidad	4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Crear e implementar el programa escuelas de formación deportivas por la paz y la educación
43. Deporte y Recreacion	3. Inclusión, igualdad y equidad	4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Organizar y ejecutar cuarenta y cinco (45) eventos deportivos durante el cuatrienio.
43. Deporte y Recreacion	3. Inclusión, igualdad y equidad	4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Implementar cuatro (4) programas recreativos, actividad física, aprovechamiento del tiempo libre con inclusión, igualdad y equidad
43. Deporte y Recreacion	3. Inclusión, igualdad y equidad	4302-Formación y preparación de deportistas	Construir e implementar un (1) programa de estímulos para la preparación de deportistas y para deportistas.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

TOTAL, METAS AUDITADAS	9
-------------------------------	----------

Del Plan de Desarrollo Distrital de Barrancabermeja 2024-2027, del Sector Deporte y , Dimensión Social; Capitulo III Inclusión, Igualdad y Equidad; dependencia ejecutora Instituto Municipal Para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja-INDERBA, correspondiente a la vigencia 2024, se seleccionaron nueve (9) metas del sector Deporte y Recreación a las cuales se les hizo la respectiva evaluación dando como resultado el siguiente resultado. Cumplimiento de las metas en eficacia **91,96%** y eficiencia del **100%**, como lo muestra la siguiente gráfica:

91,96%			100,00%				
Eficacia			Eficiencia				
Cumplimiento de Metas			Cumplimiento ejecución presupuestal		Cumplimiento cronograma		Resultado %
Meta fisica programada vigencia evaluada	Meta fisica programada cumplida	Resultado %	Presupuesto programado	Presupuesto Ejecutado	Plazo de ejecución en días calendario	Días calendario de ejecución	

9.ATENCIÓN A DENUNCIAS FISCALES

Durante la realización de la presente auditoría al Instituto Para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja- INDERBA, correspondiente a la vigencia 2024, no fueron incorporadas denuncias fiscales. Por lo tanto, no se hace seguimiento ni ningún pronunciamiento al respecto.

10.RELACION DE HALLAZOS

En el desarrollo de la presente auditoría se establecieron tres (3) Hallazgos administrativas.

Tipo de observación	Cantidad	Valor en pesos
1. Administrativos (total)	3	
2. Disciplinarios	0	
3. Penales	0	

Tipo de observación	Cantidad	Valor en pesos
4. Fiscales	0	
5. Sancionatorios	0	
Total, Hallazgo Administrativo	3	

GESTION CONTRACTUAL

OBSERVACIÓN DE AUDITORIA NO.1

Contratos de compraventa 461-2024

Datos generales minuta contractual

Objeto: ADQUISICION DE POLIZAS PARA EL PROGRAMA DE SEGUROS DE INDERBA QUE AMPARE LOS RAMOS: 1. SEGURO TODO RIESGO AUTOMOVILES (SEGÚN RELACIÓN); 2 SEGURO TODO RIESGO BIENES INDERBA (SEGÚN RELACIÓN); 3. SEGURO MANEJO GLOBAL COMERCIAL (SEGÚN RELACIÓN); 4. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE LOS ACTOS DEL INDERBA FRENTE A TERCEROS; 5. SOAT

Valor: \$ 19.032.773

Duración: DOCE (12) MESES

Fecha Acta de inicio: 10/10/2024

Fecha Acta de recibo Final: N/A

Condición:

Se evidencia en el contrato de Compraventa No. 461-2024, revisada la minuta contractual, así como el acta de inicio, se observa que el contrato inicia el 11 de octubre de 2024; estableciéndose un plazo de 12 meses. Si bien el objeto del contrato es la adquisición de pólizas cuyas vigencias comúnmente se suscriben con vigencia de un año, la ejecución del contrato no podría haber superado el 31 de diciembre de 2024.

Criterio

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

El Decreto 111 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto de la Nación, establece las siguientes reglas, en relación con el principio de la anualidad y las reservas presupuestales: “ARTÍCULO 14. ANUALIDAD. El año fiscal comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Después del 31 de diciembre no podrán asumirse compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra en esa fecha y los saldos de apropiación no afectados por compromisos caducarán sin excepción (Ley 38/89, artículo 10).”. y artículo 11 del acuerdo municipal 101 de 1997

Causa

Se presentó descuido en el desarrollo de las funciones asignadas, ausencia de controles, seguimiento y monitoreo de manera adecuada y oportuna para surtir la etapa de planeación.

Efecto

Inobservancia en el desarrollo de la gestión contractual, no concibieron el alcance del principio de anualidad presupuestal dentro de la actividad contractual que desarrollan.

Por lo anteriormente expuesto se configura una observación administrativa.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

De acuerdo con esta observación, la entidad planteó el plazo del contrato en 12 meses, teniendo en cuenta que la vigencia de las garantías requeridas por el Inderba tiene una vigencia por este término.

Si bien las pólizas son entregadas por la aseguradora alrededor de cinco (05) días posteriores a la suscripción del contrato, se analizó desde el punto de vista de la necesidad de realizar alguna modificación o ampliación a esta garantía mientras se encuentre vigente, actuaciones que no podrían realizarse si el contrato se encuentra terminado y liquidado.

No obstante, aceptamos la observación del ente de control y en los próximos contratos se establecerá el plazo con total apego al principio de anualidad.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA:

Una vez realizado el análisis de la respuesta dada por la entidad auditada mediante el Oficio **0400-100** del día 06 de mayo de 2025, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja confirma el presente hallazgo, como quiera que el sujeto de control aceptó expresamente el hallazgo encontrado por el equipo auditor. **Por lo anterior se configura en un hallazgo administrativo.**

OBSERVACIÓN DE AUDITORIA NO.2

Contratos de prestación de servicios números 272-2024

Datos generales minuta contractual

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DEL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO DE LA REGREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE INCLUYENTE EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

Valor: \$ 9.200.000

Duración: CUATRO (04) MESES

Fecha Acta de inicio: 13/09/2024

Fecha Acta de recibo Final: N/A

Condición:

Las evidencias dentro del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 272-2024, no son idóneas; las planillas no son legibles y las fotos aportadas en los informes que sirven de evidencia para las cuentas de cobro no dan claridad en relación a la población impactada.

Criterio

Se presenta una dualidad en los criterios.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

Por un lado el contratista, de acuerdo con lo establecido en el numeral 4 del Art 5 de la ley 80 de 1993; debe Garantizarán la calidad de los bienes y servicios contratados y responderán por ello.

Y por otro lado la entidad tiene el deber, según el Numeral 1 del Art 4 de la ley 80 de 1993 de exigir del contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. Iguales exigencias podrán hacer al garante.

Causa

Se presentó descuido en el desarrollo de las funciones asignadas, ausencia de controles, seguimiento y monitoreo de manera adecuada y oportuna para surtir la etapa de ejecución.

Efecto

Inobservancia en el seguimiento de la ejecución contractual, no se logra evidenciar que la población objetivo fuera impactada correctamente lo que no garantiza el cumplimiento el servicio contratado. **Por lo anteriormente expuesto se configura una observación administrativa.**

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

En lo atinente a esta observación sobre las evidencias de la cuenta de cobro de este contratista en cuanto a que las planillas no son legibles y las fotos aportadas en los informes que sirven de evidencia para las cuentas de cobro no dan claridad en relación a la población impactada, la entidad realizará seguimiento y control a los supervisores de los contratos para garantizar que cada contratista cumpla con su deber de presentar los informes de forma clara y completa, de tal manera que se pueda evidenciar el cumplimiento del objeto y cada uno de sus alcances.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA:

Una vez realizado el análisis de la respuesta dada por la entidad auditada mediante el Oficio **0400-100** del día 06 de mayo de 2025, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja confirma el presente hallazgo, como quiera que el sujeto de control aceptó expresamente el hallazgo encontrado por el equipo auditor. **Por lo anterior se configura en un hallazgo administrativo.**

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

OBSERVACIÓN DE AUDITORIA NO.3

Condición:

En la muestra de los contratos de obra, se seleccionaron cuatro (4) contratos, el 590-2024, 587-2024, 226-2024, 144-2024; sin embargo, de los cuatro contratos remitidos dos (2) erróneamente fueron relacionados como contratos de obra, cuando realmente correspondían a contratos de prestación de servicios. Como consecuencia de lo anterior si bien fueron revisados los contratos 226-2024, 144-2024, como remplazo de los dos contratos de obras faltantes; es necesario señalar que no se pudieron revisar en su totalidad los contratos de obra, dado que se encontraban en etapa de ejecución - 590-2024, 587-2024-.

Criterio

La Resolución 01 de 2024, dispone en, en su Art 8

“...INOBSERVANCIA DE LOS REQUISITOS EN LA PRESENTACIÓN. Se entenderá por no presentada la cuenta, cuando no cumpla con lo previsto en esta resolución, en los aspectos referentes a lugar de presentación, términos, forma, período, contenido y firmas.

PARAGRAFO 1. Cuando se configure cualquiera de los eventos anteriores, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 83 del Decreto 403 de 2020 y la Resolución No. 167 de 2022, o las normas que la adicionen o modifiquen...”

Como consideración a lo anterior, la entrega de la información por parte del INDERBA, transgrede lo establecido en le Resolución 01 de 2024.

Causa

Se presentó descuido en el desarrollo de las funciones asignadas, ausencia de controles, seguimiento y monitoreo de manera adecuada.

Efecto

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

Como consecuencia de la inobservancia del funcionario encargado de remitir la información requerida, no se pudo realizar la auditoria con pertinencia. **Por lo anteriormente expuesto se configura una observación administrativa.**

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

Sobre la observación, "(...) en la muestra de los contratos de obra, se seleccionaron cuatro

(4) contratos, el 590-2024, 587-2024, 226-2024, 144-2024; sin embargo, de los cuatro contratos remitidos dos (2) erróneamente fueron relacionados como contratos de obra, cuando realmente correspondían a contratos de prestación de servicios. Como consecuencia de lo anterior si bien fueron revisados los contratos 226-2024, 144- 2024, como remplazo de los dos contratos de obras faltantes (...)", me permito manifestar que se acepta esta observación, teniendo en cuenta que por un error humano en el registro de los contratos si se relacionaron con otro tipo de contrato generando que no fueran incluidos dentro de la muestra, no obstante, estos contratos aun se encuentran en ejecución y podrán ser auditados en la próxima vigencia.

De esta manera la entidad respetuosamente acepta las observaciones de tipo administrativo formuladas y estará atenta para la formulación y desarrollo del plan de mejoramiento con la finalidad de establecer las acciones de mejora, para que se tomen correctivos eficaces en relación con las observaciones presentadas.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA:

Una vez realizado el análisis de la respuesta dada por la entidad auditada mediante el Oficio **0400-100** del día 06 de mayo de 2025, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja confirma el presente hallazgo, como quiera que el sujeto de control aceptó expresamente el hallazgo encontrado por el equipo auditor. **Por lo anterior se configura en un hallazgo administrativo**

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

10.1 MACROPROCESO FINANCIERO

10.1.1 Muestra Macroproceso Financiero

Para la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados a la vigencia 2024, el Equipo Auditor tomo como muestra para evaluar los registros de las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio, así como las que conforman el Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2024.

MUESTRA MACROPROCESO FINANCIERO

Nombre de la cuenta	Saldo	Justificación para su selección
11 Efectivo Corriente	\$5.638.666.286	Esta cuenta corresponde al 78% del total del Activo y con respecto al año anterior presenta un incremento del 73%.
13 Cuentas por Cobrar Corriente	\$84.790.098	Esta cuenta corresponde al 1% del total del Activo. Se verificaron los saldos de las cuentas por cobrar, con relación con el año anterior, la variación de las cuentas por cobrar fue del 1%.
16 Propiedades, planta y equipo	\$1.027.236.360	Esta cuenta corresponde al 6% del Activo. Se verificó la vigencia los valores reportados por concepto de adquisiciones. En relación con el año anterior, la variación de la propiedad planta y equipo disminuyo en un 4%.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

24 Cuentas por pagar Corrientes	\$723.755.374	Se evaluó las cuentas por pagar, esta cuenta corresponde al 10% del total de los pasivos, en la vigencia 2024, presentó una disminución en un 2% con relación a la vigencia anterior.
31 Hacienda Pública	\$6.474.671.661	Este grupo presenta una variación del 90% y participación del 100% sobre el Patrimonio.
44 Transferencias	\$17.045.514.474	Esta cuenta presenta un aumento \$ 1.795.711.405 con respecto a la vigencia anterior, lo que representa una variación del 11%
51 Administración	\$2.154.527.176	Los Gastos de Administración incrementó en la vigencia 2024 en un 11% con respecto a la vigencia anterior.
53 Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortización	\$394.285.747	Los Gastos de este grupo aumentaron en la vigencia 2024 en un 2% con respecto a la vigencia anterior.
55 Gasto público social	\$10.573.129.144	Los Gastos de este grupo disminuyeron en la vigencia 2024 en un 28% con respecto a la vigencia anterior.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

5.1.2 Macroproceso Financiero

El objetivo desarrollado en la auditoría para este Macro proceso, está encaminado a expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados contables y conceptuar sobre el sistema de Control Interno Contable, de conformidad con las normas y principios de contabilidad, a través de pruebas de auditoría de controles y analíticas de la información suministrada por el **INDERBA** y la rendición de la cuenta anual consolidada para la vigencia 2024 y reportada por el aplicativo SIA Contraloría a este Ente de Control.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO 2024-2023

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
2024-2023			
Cifras en pesos Colombianos			
Valencia	Activo	Pasivo	Patrimonio
2024	7.198.427.035	723.755.374	6.474.671.661
2023	3.430.103.298	793.794.962	2.636.308.336
Variación absoluta	3.768.323.737	-70.039.588	3.838.363.325
Variation relative	110%	-9%	146%

5.1.3 Análisis de los Estados Financieros

En la evaluación realizada se cruzaron los saldos del balance de comprobación al máximo nivel contra los auxiliares contables registrados, se seleccionó una muestra de registros y se realizó seguimiento a las partidas para determinar la veracidad de los saldos presentados, se verificó que cada una de las partidas registradas estuvieran debidamente soportadas, con los actos administrativos y documentos

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

soporte pertinentes de reconocimiento pleno de los derechos y obligaciones, de igual forma se verificaron los controles asociados a los riesgos, los cuales fueron identificados en la pruebas de recorrido desarrolladas en la fase de planeación de la auditoría.

Para el análisis de la información financiera de la vigencia 2024 del **INDERBA**, se tomaron las cifras reportadas a través de SIA Contralorías, en el formato F01 – Catálogo de Cuentas, de la cuenta rendida, Estructura financiera del INDERBA, vigencia 2024 – 2023.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Código	DETALLE	31-12-2024	31-12-2023	Variación Absoluta	Variación Realtiva	Participación Vertical
		Periodo	Periodo			
		Actual	Ant			
	CORRIENTE	5.723.456.384	1.843.889.823	3.879.566.561	210%	80%
11	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5.638.666.286	1.517.966.400	4.120.699.885	271%	78%
12	Inversiones e Instrumentos derivados	0	0	0	0%	0%
13	Cuentas por cobrar	84.790.098	325.923.422	-241.133.324	-74%	1%
14	Préstamos por cobrar	0	0	0	0%	0%
15	Inventarios	0	0	0	0%	0%
19	Otros Activos	0	0	0	0%	0%
	NO CORRIENTE	1.474.970.651	1.586.213.475	-111.242.824	-7%	20%
12	Inversiones e Instrumentos derivados	447.734.291	407.249.068	40.485.223	10%	6%
14	Préstamos por cobrar	0	0	0	0%	0%
16	Propiedades, planta y equipo	1.027.236.360	1.165.464.407	-138.228.047	-12%	14%
19	Otros activos	0	13.500.000	-13.500.000	-100%	0%
	TOTAL ACTIVO	7.198.427.035	3.430.103.298	3.768.323.737	110%	100%

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

Código	DETALLE	31-12-2024	31-12-2023	Variación Absoluta	Variación Realtiva	
		Periodo	Periodo			
		Actual	Ant			
	CORRIENTE	723.755.374	793.794.962	-70.039.588	-9%	10%
22	Emisión y colocación de títulos de deuda	0	0	0	0%	0%
23	Préstamos por pagar	0	0	0	0%	0%
24	Cuentas por pagar	723.755.374	737.330.376	-13.575.002	-2%	10%
25	Beneficios a los empleados	0	56.464.586	-56.464.586	-100%	0%
26	Operaciones con instrumentos derivados	0	0	0	0%	0%
27	Provisiones	0	0	0	0%	0%
29	Otros pasivos	0	0	0	0%	0%
	NO CORRIENTE	0	0	0	0%	0%
22	Emisión y colocación de títulos de deuda	0	0	0	0%	0%
23	Préstamos por pagar	0	0	0	0%	0%
24	Cuentas por pagar	0	0	0	0%	0%
25	Beneficios a los empleados	0	0	0	0%	0%
26	Operaciones con instrumentos derivados	0	0	0	0%	0%
27	Provisiones	0	0	0	0%	0%
29	Otros pasivos	0	0	0	0%	0%
	TOTAL PASIVO	723.755.374	793.794.962	-70.039.588	-9%	10%
3	PATRIMONIO	6.474.671.661	2.636.308.336	3.838.363.325	146%	90%
31	Patrimonio de las Entidad de Gobierno	6.474.671.661	2.636.308.336	3.838.363.325	146%	90%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7.198.427.035	3.430.103.298	3.768.323.737	110%	100%

ACTIVO

Al finalizar la vigencia 2024, los Activos presentaron un saldo de **\$7.198.427.035** de los cuales los Activos corrientes representaron el 80%, los activos no corrientes arrojaron el 20% de participación.

EFFECTIVO

En la vigencia 2024, se observa que el efectivo corriente tuvo una variación del 271% respecto al 2023.

INVERSIONES

En la vigencia 2024, se observa que las Inversiones son de naturaleza no corriente por valor de \$447.734.291 correspondiente a las acciones que posee INDERBA en la empresa Aguas de Barrancabermeja.

RENTAS POR COBRAR

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

Las cuentas por cobrar en la vigencia 2024 arrojaron una variación del -74% y una participación vertical del 1% respecto a la vigencia 2023.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

INDERBA en la cuenta de Propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2024 presenta un saldo de \$ 1.027.236.360, detalla de la siguiente forma:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CUENTA	DETALLE	VALOR
16	Propiedades, planta y equipo	1.027.236.360
1605	Terrenos	0
1640	Edificaciones	0
1655	Maquinaria y equipo	3.064.268.718
1660	Equipo médico y científico	28.530.980
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	51.645.952
1670	Equipos de comunicación y computación	488.016.454
1675	Equipo de transporte, tracción y elevación	24.860.000
1685	Depreciación Acumulada (Cr)	-2.630.085.744

Se puede evidenciar que la entidad no cuenta con bienes inmuebles de propiedad de INDERBA, en cuanto a los bienes muebles se evidencia que cuenta con Maquinaria y Equipo, Equipo médico, Muebles y enseres, equipo de comunicación y computación, y equipo de transporte.

INDERBA cuenta con el software GDSOFT para el registro de sus operaciones financieras y contables, que contiene los módulos presupuesto, tesorería, contabilidad e inventario de activos fijos y de menor cuantía.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

Respuesta al Ítem N°7, oficio 161 de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

Relacione los sistemas de información y aplicativos existentes en la entidad, y explique brevemente su interacción y funcionamiento entre las diferentes sedes del ente auditado

Relación de Sistemas de Información	
Sistema de Información	Descripción
Intranet mapa de procesos	Sistema Gestión de Calidad por Procesos de la Entidad http://intranet.local/calidad/
Página Web	Sitio Oficial de Instituto alojada en los servidores del Mintic.gov.co y cumpliendo con los principios de publicidad de la ley de Transparencia y acceso a la información. www.inderba.gov.co
Microsoft office 365	Administración de cuentas de correos Institucionales
GDSOFT	Software Contable y de Inventarios

Del inventario se realizó una verificación aleatoria de la cuenta 1655 Maquinaria y equipo que registra un valor de \$3.064.268.718

En el inventario entregado por almacén se evidencian las siguientes cuentas de detalle 16550600 Equipo de Recreación y Deporte (Soft-Act) Valor \$ 2.715.365.302,06 integrada por 237 artículos, la cuenta 16559000 Otras Maquinaria y Equipo (Software Act.) valor \$ 348.903.416,00 integrada por 85 artículos conciliados con el área contable, adicionalmente cuenta con 5 artículos que se encuentran en reserva presupuestal y recibidos con remisión en el almacén.

ESTADO DE RESULTADOS

El INDERBA, en el Estado de Resultados presenta el comportamiento de Ingresos y Gastos se tomaron los periodos al 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023.

ESTADO DE RESULTADOS

Código	DETALLE	31-12-2024	31-12-2023	Variación Absoluta
		Periodo	Periodo	

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

		Actual	Anterior	
	INGRESOS	17.045.514.474,13	15.249.803.068,69	1.795.711.405,44
41	Ingresos Fiscales	0	0	0
42	Venta de bienes	0	0	0
43	Venta de servicios	0	0	0
44	Transferencias y subvenciones	17.045.514.474,13	15.249.803.068,69	1.795.711.405,44
47	Operaciones Interinstitucionales	-	-	-
	GASTOS OPERACIONALES	13.121.942.067,48	15.838.223.896,41	- 2.716.281.828,93
51	De administración y operación	2.154.527.176,00	1.910.036.519,00	244.490.657,00
52	De ventas	0	0	0
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	394.285.747,29	385.358.901,08	8.926.846,21
54	Transferencias y subvenciones	0	0	0
55	Gasto público social	10.573.129.144,19	13.542.828.476,33	- 2.969.699.332,14
56	De actividades y/o servicios especializados	0	0	0
57	Operaciones interinstitucionales	0	0	0
	RESULTADO OPERACIÓN ORDINARIA	3.923.572.406,65	- 588.420.827,72	4.511.993.234,37
	OTROS INGRESOS	61.896.198,41	194.487.347,45	- 132.591.149,04
48	Otros ingresos	61.896.198,41	194.487.347,45	- 132.591.149,04
	GASTOS NO OPERACIONALES	8.620,24	6.861,57	1.758,67
58	Otros gastos	8.620,24	6.861,57	1.758,67

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	61.887.578,17	194.480.485,88	- 132.592.907,71
	RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL PERIODO	3.985.459.984,82	- 393.940.341,84	4.379.400.326,66

INGRESOS

Los Ingresos en el Estado de Resultados son los que percibe la entidad y lo conforman las transferencias recibidas de la INDERBA de Barrancabermeja para la vigencia 2024 por recaudo de las fuentes de financiación Acuerdo 017/92 – Ley 19/91, Acuerdo 068/2023, Acuerdo 022/2003, SGP DEPORTE, Acuerdo 012/2020 Tasa pro deporte y recreación, así mismo se recauda la transferencia recibida de Indersantander correspondiente a la Ley 1289/2001, los otros Ingresos corresponden a los servicios deportivos y al recaudo del parque recreacional y de préstamo de escenarios deportivos, en total los Ingresos Operacionales a 31 de diciembre de 2024 son de **\$17.045.514.474,13** y los Ingresos No Operacionales el valor es de **\$61.896.198,41**.

GASTOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES

Los Gastos operacionales a 31 de diciembre de 2024, fueron de \$ 13.121.942.067,48 y la cuenta de Otros gastos arrojó la suma de \$ 8.620,24.

Gestión Contable y Tesorería

Para la vigencia 2024, el INDERBA, realizó un manejo adecuado en sus reportes contables, los cuales quedaron consagrados al cierre del periodo fiscal en la contabilidad y en los estados financieros de acuerdo a los principios contables por los que se rige la entidad, de igual forma se evidenció un manejo adecuado en la tesorería, en cumplimiento de las políticas contables con que cuenta el INDERBA

Cumplimiento de la Normatividad y de los Principios Contables Vigentes

Presentación de los Estados Financieros:

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

Los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024, se elaboraron con base en los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, y se encuentran debidamente firmados por los responsables de la información financiera.

El juego completo de Estados Financieros presentados por el INDERBA, corresponden al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, se presentaron de forma comparativa con el periodo inmediatamente anterior 2023 y están compuestos por:

- Estado de situación financieros con corte a 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
- Estado de resultados con corte a 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
- Estado de cambios en el patrimonio comparativo con corte a 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
- Notas a los Estados Financieros con corte a 31 DE DICIEMBRE DE 2024



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FISICA DE BARRANCABERMEJA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1.1 Identificación y Funciones

1.1.1 Naturaleza Jurídica

El INDERBA es un Establecimiento Público de orden municipal con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio independiente. Creado según Acuerdo No. 016 de 1996 posteriormente modificado con el Acuerdo 085 de 1997.

INDICADORES FINANCIEROS

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

El Equipo Auditor utilizó los siguientes indicadores para la medición de la estabilidad, capacidad de endeudamiento, capacidad de generar liquidez y rendimientos a través del resultado, por esta razón se observa:

RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO

INDICADOR	FORMULA EN TEXTO	FORMULA EN VALOR		RESULTADO
Endeudamiento	Pasivo total / activo total	723.755.374	7.198.427.035	10%

Este indicador tiene por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la entidad, se define como el total de los pasivos sobre el total de los activos; el 10% de los activos están respaldando las deudas que tiene la INDERBA con los acreedores; por cada peso que la INDERBA posee en activos, 10 centavos son de terceros.

APALANCAMIENTO

INDICADOR	FORMULA EN TEXTO	FORMULA EN VALOR		RESULTADO
Apalancamiento	pasivo total / patrimonio	723.755.374	6.474.671.661	11%

Muestra la composición porcentual de los pasivos de la INDERBA, indicando de ellos que porcentaje puede ser exigible a corto plazo; en términos generales, se refiere al efecto que el endeudamiento tiene sobre la rentabilidad; en referencia al pasivo total, el 11% del mismo representan los pasivos exigibles a corto plazo; en relación con el patrimonio, el 11% del mismo, representa los pasivos totales de la INDERBA.

RAZÓN CORRIENTE O LIQUIDEZ

INDICADOR	FORMULA EN TEXTO	FORMULA EN VALOR	RESULTADO
-----------	------------------	------------------	-----------

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

Razón corriente	Activo cte / pasivo cte	5.723.456.384	723.755.374	\$ 7,91
-----------------	----------------------------	---------------	-------------	---------

Medida de la liquidez de una entidad y de su capacidad para pagar sus obligaciones a corto plazo sin vender activos poco líquidos; esta razón compara el efectivo de la entidad más sus cuentas por cobrar con su pasivo circulante; por cada peso de pasivo corriente que debe la INDERBA, tiene \$7,91 pesos de activo líquido corriente para cubrirlo.

CAPITAL DE TRABAJO

INDICADOR	FORMULA EN TEXTO	FORMULA EN VALOR		RESULTADO
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	5.723.456.384	723.755.374	\$4.999.701.009,82

Indica el valor que le quedaría a la entidad, después de pagar todos sus pasivos de corto plazo, en el caso en que tuvieran que ser cancelados de inmediato; si los activos y los pasivos corrientes se realizaran y pagaran en un momento dado, la INDERBA no contaría con recursos para cubrir.

INDERBA realizar sus conciliaciones bancarias en el software GDSOFT, evidenciándose que se encuentran realizadas de manera mensual en cada una de las cuentas bancarias existentes tanto de ahorro y corriente en el BBVA.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272 de la Constitución Política, practicó auditoría a los estados financieros del INDERBA, por la vigencia 2024, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo (cuando aplique) y las revelaciones. Así mismo, con fundamento en la Constitución Política realizó auditoría a la gestión presupuestal y de resultados de la misma vigencia.

Se verificó que los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados con corte 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y que estos fueron tomados de los libros de contabilidad que reposan en el archivo documental de la institución.

El Instituto para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física de Barrancabermeja INDERBA, es una entidad de gobierno sujeta al ámbito de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno (Resolución 533 de 2015 de demás normas precedentes).

La medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, adoptado mediante resolución No. 361 de 2017 del 28 de diciembre de 2017.

A 31 de diciembre de 2024 el INDERBA registra un resultado del ejercicio por valor de \$3.985.459.984,82 cifra tomada del Estado de Resultados Integral comparativos 2024-2023.

OPINIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE

Evaluated los procedimientos aplicados a través de muestras de auditoría en el análisis financiero y de los Estados Contables y dando aplicabilidad a la Resolución No. 057 de 2023, expedida por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, previa evaluación de riesgos, teniendo presente aquellos que indican mayor grado de incertidumbre en su eficiencia, con el fin de determinar la calidad de los mismos, y si son eficaces y eficientes en el cumplimiento de sus objetivos, el sistema de Control Interno Contable es **EFICIENTE**, la cual también obtuvo una calificación de 4.92 en su evaluación de control interno contable ante la CGN para la vigencia 2024, como se evidenció en la certificación.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

OBSERVACIONES	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
	4,92
El manual de políticas contable que se continua aplicando en el Instituto es el adoptado mediante Resolución No. 361 de 2017 del 28 de diciembre de 2017 MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES BAJO NICSP DEL INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA. Aplicación en la entidad desde a partir del 1 de enero de 2018 a la fecha, el mismo no ha sido actualizado.	
El proceso Gestión Financiera viene trabajando con el manual de políticas contables que se tiene a disposición del equipo de apoyo en la intranet del Inderba como herramienta de consulta.	

10.2. MACROPROCESO GESTION PRESUPUESTAL PRESUPUESTAL

10.2.1 Muestra Macroproceso Presupuestal

Ejecución de Ingresos y Gastos Vigencia 2024

Durante el periodo fiscal 2024 de enero 1º a diciembre 31, se ejecutaron los siguientes recursos:

INGRESOS RECAUDADO \$ 17.390.968.308,87

EGRESOS-EJECUTADO \$ 16.563.897.505,02

SUPERÁVIT OPERACIONAL \$ 827.070.803,85

El Cuadro N°1 refleja, que en la vigencia fiscal 2024, el presupuesto definitivo de Ingresos de INDERBA es equivale a \$18,162,562,535.19, presentando un recaudo de \$17,390,968,308.87 lo que equivale al 96% de ejecución.

PRESUPUESTO DEFINITIVO – RECAUDO VIGENCIA 2024

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO
Recursos propios	240,000,000.00	59,026,099.93
Transferencias ley 1289 de 2009 indersantander	60,000,000.00	72,681,392.00
Transferencias ley 19 de 1991	7,733,875,822.00	7,534,715,650.00
Transferencias ley 715 de 2001	995,437,174.00	995,437,174.00
Transferencias rendimientos financieros SGP	1,041,380.25	914,369.25

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

Transferencias acuerdo mundial 022/2003	1,955,320,387.00	1,955,320,387.00
Transferencias tasa prodeporte y recreación acuerdo 012-2022	5,619,774,383.13	5,500,201,690.16
Recursos de capital	286,427,734.81	286,427,734.81
Convenios	1,000,000,000.00	721,978,763.72
Transferencia funcionamiento acuerdo 068-2023	270,685,654.00	264,265,048.00
Total pto de ingresos	18,162,562,535.19	17,390,968,308.87

Se tomó como muestra los Ingresos Corrientes, Transferencias Municipales, y Recursos de Capital vigencia 2024

Ingresos Corrientes

Con respecto a los Ingresos Corrientes INDERBA, recaudó durante la vigencia 2024 la suma de \$ 59.026.099,93 dineros que provienen de los servicios que presta la entidad a terceros, a través del ingreso y uso del Parque Recreacional, por el impuesto cobrado por concepto de espectáculos públicos, por el arrendamiento de los escenarios deportivos a terceros, Convenios y rendimientos financieros cuentas propias.

Transferencias Municipales

Las transferencias municipales corresponden a los dineros que a título de transferencias entrega el municipio de Barrancabermeja a INDERBA para su sostenimiento y operatividad para el caso específico de la vigencia 2024, el Instituto recibió la suma de \$17.045.514.474,13 provenientes de los Recursos Propios del Municipio, a través de las Transferencias de Funcionamiento Acuerdo 022/2023 y Acuerdo 068/2023, Ley 19 de 1991, Ley 715 de 2001 SGP Deporte, Rendimientos Financieros SGP; Transferencia Tasa Prodeporte y Recreación Acuerdo 012/2020, Convenios con el distrito de Barrancabermeja.

Por otra parte, INDERBA recibe de INDERSANTANDER recursos por concepto del impuesto al Tabaco según lo estipula el artículo 4º de la Ley 1289 de 2009

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

Recursos de Capital

Los Recursos del Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física de Barrancabermeja, INDERBA, son de carácter extraordinario, que se logran mediante transferencias propias del Sector no ejecutadas en la vigencia anterior y operaciones financieras y que constituyen fuentes complementarias de financiación.

En el presupuesto del INDERBA en Recursos de capital tuvieron una participación de \$286.427.734,81 equivalentes al 100% del presupuesto recaudado dichos recursos se generaron por Recursos del Balance-Tasa Pro-Deporte y Recreación, Recursos del Balance Ley 715 de 2001.

Ejecución de Gastos Vigencia 2024

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	GASTOS EJECUTADO VIGENCIA 2024
1.1 GASTOS PERSONALES	2.550.939.103,35	2.253.841.482,00
1.2 GASTOS GENERALES	0,00	0,00
1.3 TRANSFERENCIAS	0,00	0,00
1.4 IMPUESTOS	4.008.632,00	1.168.484,00
TOTAL FUNCIONAMIENTO	2.554.947.735,35	2.255.009.966,00
2. Deuda Publica	0,00	0,00
3. Inversión	15.607.614.799,84	14.308.887.539,02
TOTAL DE GASTOS	18.162.562.535,19	16.563.897.505,02

Se tomó como muestra los Gastos de Funcionamiento, Gastos Personales, Transferencias, Impuestos vigencia 2024

Gastos de Funcionamiento

Son aquellas apropiaciones que se hacen para los gastos ordinarios que requiere la entidad para la marcha normal de la administración; estos representaron dentro

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

del total del presupuesto ejecutado la suma de \$ 2.255.009.966 equivalente al 14% de participación.

Servicios Personales

Son aquellos pagos por trabajos ejecutados por el personal de nómina Supernumerario o técnico auxiliar con remuneración periódica, estos gastos Dentro del total ejecutado de funcionamiento equivalen a \$2.553.841.482.00 equivalente al 99% de participación.

Transferencias y Aportes

Son los gastos causados por los aportes a otras entidades oficiales adscritas a entidades Territoriales o instituciones Públicas o Privadas por cuotas Patronales de Salud, Pensión, cesantías originadas en una acción legal, estos gastos Dentro del total ejecutado de funcionamiento equivalen al valor \$0

Impuestos

Son los gastos causados por los aportes a otras entidades oficiales adscritas a entidades Territoriales o instituciones Públicas o Privadas por cuotas Patronales de Salud, Pensión, cesantías originadas en una acción legal, estos gastos Dentro del total ejecutado de funcionamiento equivalen al valor \$1.168.484,00

Deuda Publica

Este rubro lo constituyen las obligaciones adquiridas a mediano y largo plazo por concepto de empréstitos incluyendo su amortización e intereses, al cierre de la vigencia 2024, no se realizaron créditos internos ni externos, en vigencia 2024.

Gastos de Inversión

Son aquellos gastos destinados a crear infraestructura social, en INDERBA la Inversión alcanzó la suma de \$ 14.308.887.539,02 equivalente al 86% de participación en el total de gastos ejecutados

Teniendo en cuenta que estos recursos se aplicaron para el área misional propia del Instituto para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento de tiempo libre y la educación física de Barrancabermeja.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

10.2.1 PRESUPUESTO

Durante el periodo fiscal 2024 de enero 1º a diciembre 31, se ejecutaron los siguientes recursos:

INGRESOS RECAUDADO	\$ 17.390.968.308,87
EGRESOS-EJECUTADO	\$ 16.563.897.505,02
SUPERÁVIT OPERACIONAL	\$ 827.070.803,85

10.2.2 PLANES Y RESULTADOS

Fueron evaluados las siguientes metas que se desprenden del pilar y de acuerdo al sector que pertenecen:

SECTORES, PILARES, PROGRAMAS Y METAS DE PRODUCTO

SECTOR	PILAR	PROGRAMA	META PRODUCTO
43. Deporte y Recreacion	3. Inclusión, igualdad y equidad	4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Intervenir y mantener en operación noventa (90) escenarios deportivos y recreativos durante el cuatrienio.
43. Deporte y Recreacion	3. Inclusión, igualdad y equidad	4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Formular y presentar la Política Pública del Deporte, la Recreación, la educación Física, Actividad Física y Aprovechamiento del tiempo libre
43. Deporte y Recreacion	3. Inclusión, igualdad y equidad	4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Apoyar e incentivar la actividad física y deportiva a través de estrategias de apoyos participativos, dotaciones y acondicionamientos deportivos
43. Deporte y Recreacion	3. Inclusión, igualdad y equidad	4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Realizar cinco (5) acciones de fortalecimiento institucional estructuradas en el modelo de operación por procesos durante el cuatrienio
43. Deporte y Recreacion	3. Inclusión, igualdad y equidad	4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Realizar ocho (8) ciclos de capacitación durante el cuatrienio.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

43. Deporte y Recreacion	3. Inclusión, igualdad y equidad	4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Crear e implementar el programa escuelas de formación deportivas por la paz y la educación
43. Deporte y Recreacion	3. Inclusión, igualdad y equidad	4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Organizar y ejecutar cuarenta y cinco (45) eventos deportivos durante el cuatrienio.

Del Plan de Desarrollo Distrital de Barrancabermeja 2024-2027, del Sector Deporte y , Dimensión Social; Capitulo III Inclusión, Igualdad y Equidad; dependencia ejecutora Instituto Municipal Para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja-INDERBA, correspondiente a la vigencia 2024, se seleccionaron nueve (9) metas del sector Deporte y Recreación a las cuales se les hizo la respectiva evaluación dando como resultado el siguiente resultado. Cumplimiento de las metas en eficacia **91,96%** y eficiencia del **100%**, como lo muestra la siguiente gráfica:

91,96%			100,00%				
Eficacia			Eficiencia				
Cumplimiento de Metas			Cumplimiento ejecución presupuestal		Cumplimiento cronograma		Resultado %
Meta fisica programada vigencia evaluada	Meta fisica programada cumplida	Resultado %	Presupuesto programado	Presupuesto Ejecutado	Plazo de ejecución en días calendario	Días calendario de ejecución	

10.2.3 GESTION CONTRACTUAL

La contratación del INDERBA, para la vigencia 2024, ascendió a la suma de \$ 6.604.916.812 (Recursos del orden distrital), de este valor se aplicó para la selección de la muestra el método estadístico aleatorio simple a través del registro PT 08-PF aplicativo muestra. La población total de contratación es de 590 contratos y la muestra representativa seleccionada es de 26 contratos.

Se seleccionaron 26 contratos que son equivalentes a una materialidad de (61)59% es decir, \$4,081,582,579.34 del total de la contratación del INDERBA, para la vigencia 2024.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

De la muestra seleccionada, se verificó el cumplimiento de los principios contractuales, de la función administrativa y de la gestión fiscal, en especial los de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, responsabilidad y selección objetiva. De igual forma, se verificó el cumplimiento de los estudios previos acorde a los requisitos de ley, tales como; los análisis de necesidades técnicas, presupuestales, jurídicas, de conveniencia, de la modalidad de contratación, de las calidades a cumplir y de la justificación del valor de la contratación, entre otros. A continuación, se presenta la muestra de los contratos seleccionados, cantidad y valor:

CLASE DEL CONTRATO

No. Contrato	Clase del Contrato	Cantidad	Valor
1	Prestación de Servicios	9	\$ 86,133,333
2	Obra	4	\$1,535,134,751
3	Suministro	7	\$765,348,795
4	Consultoría y otros	6	\$1,694,965,700
	total	26	4.081.582.579

11 RESUMEN DE HALLZGOS

INDERBA

AUDITORIA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS

VIGENCIA AUDITADA 2024

ADTIVO: Administrativo **DISC:** Disciplinario **FISCAL:** Fiscal **PENAL:** Penal
SANC: Sancionatorio

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

Nº	DESCRIPCIÓN	ADTVO	DISCP	FISCAL (Cuantía \$)	PENAL	SANC
1	Hallazgo No 3 ADMINISTRATIVO	3				
	TOTAL HALLAZGOS ADMINISTRATIVO	3				

12.BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL

Durante la realización de la presente auditoría al Instituto Para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja- INDERBA, correspondiente a la vigencia 2024, no se reportan beneficios de control fiscal obtenidos durante el proceso auditor.

Origen*	Descripción de Origen	Acciones del sujeto de control	Tipo**	Descripción del beneficio	Valor

13.EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto verificar la existencia de un sistema de gestión ambiental en la entidad, y la adecuada implementación de mecanismos y procedimientos para tal efecto.

COMPONENTE (ELEMENTOS) Ambiente de control (Ética, Moral, Principios, Cultura, Confianza, Equidad, Competencia, Visión, Trabajo en Equipo, Recursos)

	PREGUNTAS	OBSERVACIONES
1	¿Se tiene establecida una política ambiental en la entidad? Si x No	Si. Se cuenta con una Política Ambiental, establecida en el SGA, se tiene incluida en la cartilla ambiental del instituto.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

2	¿Está debidamente divulgada y socializada una Política Ambiental en la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. En el presente año se realizó una capacitación sobre el SGA basado en la Iso 14001 de 2015 la cual insta todo lo que un SGA debe tener contemplado.
3	¿En el desarrollo de proyectos de inversión que ejecuta la entidad, se tiene en cuenta el componente ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. Al momento de realizar la contratación del ingeniero ambiental para llevar a cabo las actividades del sistema de gestión ambiental.
4	¿Se han especificado objetivos y responsabilidades ambientales para todos los niveles de la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. En el presente año se les pidió al personal que hace parte del instituto firmar un acta de compromiso ambiental especificando en ella las responsabilidades de cada persona hacia con el instituto a todo lo referente con el medio ambiente.
5	¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Resolucion 274 de 2016, adopto el sistema de gestion ambiental bajo la norma ISO 14001 de 2004. Resolucion 221 de 2020 actualizacion del sistema de gestion ambiental bajo la norma ISO 14001 de 2015.
6	La entidad cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. El instituto actualmente cuenta con un sistema de gestion ambiental adoptado.
7	¿Tiene la entidad responsable(s) de supervisar la aplicación del Sistema de Gestión ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. El instituto cuenta con la vinculacion de un Profesional (Ingeniero (a) ambiental) mediante contrato prestacion de servicios con objeto y alcances definidos.
8	¿Dentro de la estructura orgánica de la entidad se tiene incorporada el área ambiental? Si No <input checked="" type="checkbox"/>	No existe profesional en la Planta De Cargos, la vinculacion es por Prestacion de Servicios Profesionales.
9	¿Están debidamente asignadas las responsabilidades en materia ambiental en las diversas dependencias de la entidad? Si No <input checked="" type="checkbox"/>	Si. En el acta de compromiso ambiental se mencionan las diferentes responsabilidades que cada persona debe tener con el instituto en el componente ambiental.
10	¿Están debidamente comprendidas e interiorizadas las responsabilidades en materia ambiental por los funcionarios de las diferentes dependencias de la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. ya que con el programa de educación ambiental se divulga todo lo relacionado al componente ambiental y se socializa de manera lúdica a los funcionarios.
11	¿Existe(n) responsable(s) que garantice(n) la incorporación del componente ambiental en el quehacer misional y que den continuidad a los procesos que de este se derivan? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. Como primera instancia se encuentra la Direccion General, seguido del Ingeniero ambiental a cargo (Gestión Ambiental) vinculado por prestacion de servicios para apoyar el SGA).

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

12	¿Los funcionarios del área ambiental tienen asignadas funciones en coherencia con su perfil profesional? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. El Profesional vinculado Ingeniero Ambiental, vinculado por prestación de servicios, en su contrato se contempla un objeto y unos alcances contractuales acordes a la implementación del SGA
13	¿Tiene(n) el(los) responsable(s) del área ambiental un nivel de decisión y de mando? Alto <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Bajo <input checked="" type="checkbox"/> Nulo <input type="checkbox"/>	Bajo. La Dirección General tiene bajo su liderazgo la toma de decisiones
14	¿Participa el responsable del área ambiental en los comités o escenarios de decisión de la entidad? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	El Profesional vinculado por prestación de servicios no participa en los Comités.
15	¿La alta dirección de la entidad promueve mecanismos efectivos para el fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. Actos administrativos, Capacitaciones y campañas institucionales, y herramientas que permitan dar a conocer el componente ambiental, vinculación de un Profesional (Ingeniero Ambiental) para apoyar la implementación del sistema de gestión ambiental, y acompañamiento ambiental a los programas misionales.
16	¿Se cuenta con mecanismos por parte de la alta dirección para llevar a cabo la revisión y verificación del cumplimiento de los objetivos y metas ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. Mensualmente se realizan informes ambientales, y a final de año se presenta un informe de rendición de cuentas de todas las actividades realizadas en el año.
17	¿Para la toma de decisiones las directivas de la entidad, tienen en cuenta los requerimientos, obligaciones y responsabilidades ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. Los informes presentados por el Profesional (Ingeniero ambiental) son utilizados por la Dirección General para la toma de decisiones en cuanto a los requerimientos que se detecten mensualmente en los diferentes escenarios deportivos.
18	¿En la toma de decisiones que se llevan a cabo en los espacios o comités, se tienen en cuenta los informes evaluación y seguimiento de la gestión ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. La Dirección General brinda acompañamiento y seguimiento a las actividades del sistema ambiental adoptadas por el ingeniero ambiental de acuerdo a las necesidades observadas en los diferentes informes, principalmente ahorro de energía y agua, manejo integral de residuos sólidos, educación ambiental.
19	¿Existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental a estos comités? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Si. Existen documentos donde se realizan las propuestas ambientales.
20	¿Los resultados de la evaluación de la gestión ambiental son reportados oportunamente a la alta dirección y se toman por parte de esta los correctivos	Si. Y junto a ello se toman acciones correctivas y se realizan los planes de mejoramiento.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	pertinentes? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	
21	¿Dentro de plan estratégico de la Entidad se incorpora de manera clara y expresa el componente ambiental? Si No <input checked="" type="checkbox"/>	Si.
22	¿Existe un plan de acción anual en materia ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. Anualmente el profesional encargado de la gestión ambiental realiza un plan de acción o trabajo en el cual están las actividades a desarrollar en el INDERBA que contribuyan con la implementación del SGA y el objetivo de este.
23	¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo? Si No <input checked="" type="checkbox"/>	Si.
24	¿Existe un plan de capacitación para los funcionarios en el tema ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. El personal de talento humano es el encargado de asignarlas, y el ingeniero a cargo según la necesidad plantea otras.
25	¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y reglamentarios que le son aplicables? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. Por medio de capacitaciones, socializaciones y la divulgación de los programas incluidos dentro del sistema de gestión ambiental.
26	¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir la política ambiental y sus objetivos, así como de los requisitos establecidos bajo el sistema de gestión? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. La socialización del SGA, la firma del acta de compromiso ambiental, las capacitaciones, la publicación en la página web.
27	¿Ha establecido la entidad, programas de capacitación, actualización y formación que proporcionen a los funcionarios el conocimiento y las aptitudes necesarias para asumir las obligaciones y responsabilidades ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. Dentro de los programas del sistema de gestión ambiental están incluidas las capacitaciones, socializaciones, jornadas y campañas ambientales.
28	¿Los funcionarios del área ambiental tienen asignadas funciones en coherencia con su perfil profesional? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. El profesional (Ingeniero ambiental) es vinculado por un contrato de prestación de servicios en el cual tiene definidos el objeto y los alcances contractuales enmarcados todos al componente ambiental.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

29	¿La entidad ha creado mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales? Si X No	Si. Se generan espacios de capacitaciones, socializaciones y charlas de sensibilización ambiental en los diferentes escenarios deportivos.
30	¿Existe interacción y coordinación entre las dependencias de la entidad y la dependencia o área de atención al ciudadano para dar solución a las peticiones, quejas y reclamos por parte de la comunidad relacionada con temas ambientales? Si X No	Si. Esta la oficina de ventanilla única está en la encargada de coordinar y realizar el seguimiento a las PQRSD.
31	Tiene la entidad establecidas prácticas para el ahorro y manejo racional del agua y la energía en las diferentes dependencias? Si X No	Si. Están las actividades que contemplan cada uno de los programas en cuanto al ahorro y uso eficiente de la energía y del agua.
32	Tiene la entidad establecidas prácticas para el reciclaje o reutilización de residuos sólidos (papel, plástico y vidrio) en las diferentes dependencias? Si X No	Si. La entidad cuenta con un convenio con una asociación de reciclaje de residuos aprovechables.

COMPONENTE (ELEMENTOS) Valoración del Riesgo (Mecanismos para identificar y administrar riesgos asociados con el logro de objetivos)

33	¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales? Si X No	Si. Se tiene diseñada la matriz de identificación de los aspectos e impactos ambientales y reposa en la intranet del Inderba.
34	¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo en el cumplimiento de las funciones y obligaciones ambientales? Si X No	Si. Por medio de las auditorías internas.
35	¿Tiene la entidad un diagnóstico / inventario de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales ocasiona la entidad? Si x No	Si. Se ha estado trabajando en la matriz de identificación de los aspectos e impactos ambientales.
36	¿Tiene la entidad un inventario de las principales causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales generan? Si X No	Si. Estos se encuentran incluidos dentro de la matriz de aspectos e impactos ambientales.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

37	¿Tiene la entidad un procedimiento para establecer y mantener un registro de los impactos ambientales considerados más significativos? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. Por medio de la matriz de identificación de los aspectos e impactos ambientales.
38	¿Existen planes de contingencia para el manejo adecuado de los riesgos de carácter ambiental que han sido identificados? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. En cada programa están descritas una serie de actividades a realizar para el mejoramiento de cada plan.

COMPONENTE (ELEMENTOS) Actividades de Control (Políticas, Procedimientos, Salvaguardas, Autoridad)

39	¿La entidad cuenta con mecanismos y prácticas que faciliten el ejercicio del autocontrol en el componente ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. Informes de seguimiento mensuales a los diferentes escenarios deportivos del Inderba.
40	¿Se cuenta con mecanismos por parte de la alta dirección para llevar a cabo la revisión y verificación del cumplimiento de los objetivos y metas ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. Por medio del contrato prestación de servicios al profesional ambiental y los informes de la gestión presentados mensualmente.
41	¿Conocen los funcionarios de la entidad los mecanismos y el sistema de evaluación y control de los asuntos ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. Por medio de capacitaciones.
42	¿Se tienen implementados programas o estrategias de capacitación, actualización y formación de los funcionarios en temas ambientales para ejercer el autocontrol en dicha materia? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. Se implementan programas del SGA, Capacitaciones, campañas, socializaciones y jornadas ambientales.
43	¿Se desarrollan acciones orientadas al conocimiento de la normatividad ambiental aplicable a la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. Todas las actividades realizadas se realizan bajo la normativa ambiental vigente.
44	¿Dentro de los procesos y procedimientos de la Entidad se contempla los principios y objetivos establecidos en la política ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. Todo va enfocado y direccionado con la política, principios y objetivos ambientales.
45	¿Existen en la Entidad procesos y procedimientos para desarrollar y cumplir con las obligaciones y responsabilidades de tipo ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. Se cuenta con los cinco programas implementados en el sistema de gestión ambiental.
46	¿Cuenta la entidad con un sistema de indicadores de gestión ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. Cada programa del SGA, cuenta con su indicador de gestión.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

47	¿Se efectúa seguimiento por parte del área y/o funcionarios responsables del manejo ambiental, haciendo uso de los indicadores de gestión ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No Indicar periodicidad con que se realiza: ANUAL	Si. Se realiza un informe de gestión del profesional ambiental anualmente.
48	¿Se realizan labores de supervisión, seguimiento y monitoreo a los proyectos y obras ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. El supervisor del contrato realiza el seguimiento y monitoreo de las actividades y gestiones realizadas por el profesional ambiental a lo largo del año.
49	La oficina de control interno realiza evaluaciones sobre la gestión ambiental de la entidad? Si No <input checked="" type="checkbox"/>	Si.
50	¿La Entidad asigna recursos presupuestales para la gestión ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. Para la contratación del Profesional (Ingeniero Ambiental).
51	¿La asignación de recursos presupuestales para la gestión ambiental se discrimina por planes, programas y proyectos? Si No <input checked="" type="checkbox"/>	Si. Por medio de proyectos.
52	¿Las fuentes de recursos para medio ambiente se tienen plenamente identificadas (propios, nación, créditos, donaciones, otros)? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	No.
53	¿Cuenta la entidad con un sistema de registro presupuestal ambiental? Si No <input checked="" type="checkbox"/>	No.
54	¿Cuál ha sido el gasto ambiental de la entidad (presupuesto ejecutado) para cada uno de los últimos tres años y el presupuesto para la última vigencia, a que porcentaje corresponde del presupuesto total ejecutado?. Discrimínelos por año así: Presupuesto Total de la Entidad \$11.284.814.860.50 Gasto Ambiental Presupuestado \$33.800.000 Gasto Ambiental Ejecutado \$33.800.000 % Participación Gasto ambiental Presupuestado 0,30% %Participación Gasto ambiental Ejecutado 0,30%	AÑO 2024 Presupuesto Total de la Entidad \$16.039.608.039,75 Gasto Ambiental Presupuestado \$38,000,000 Gasto Ambiental Ejecutado \$38,000,000 % Participación Gasto ambiental Presupuestado 0,14% %Participación Gasto ambiental Ejecutado 0,14%

COMPONENTE (ELEMENTOS) Monitoreo (Benchmarking, Supervisión, Evaluación, Aprendizaje, Cambios efectivos)

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

55	¿Realiza la entidad seguimiento periódico al cumplimiento de las obligaciones ambientales que le competen? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. Se realiza el seguimiento de los cinco programas ambientales instaurados en el SGA.
56	¿La entidad realiza periódicamente seguimiento a los impactos que ocasiona sobre los recursos naturales y el ambiente (ej. Emisiones atmosféricas, vertimientos, residuos sólidos o de otros tipos, contaminación de los cuerpos de agua, el suelo, etc)? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. Se realizan las inspecciones correspondientes al manejo adecuado de los residuos sólidos.
57	¿La entidad cuenta con un plan de mejoramiento en aspectos ambientales? Si No <input checked="" type="checkbox"/>	Si. En cada informe realizado se realizan una serie de recomendaciones para el mejoramiento en todo lo relacionado con el componente ambiental.
58	¿La entidad tiene mecanismos de seguimiento para las actividades ambientales propuestas en el Plan de mejoramiento? Si No <input checked="" type="checkbox"/>	Si. Se realizan reuniones mensuales con el personal de talento humano en el cual se le muestran las diferentes actividades realizadas en el mes.
59	¿La entidad tiene mecanismos de seguimiento y retroalimentación entre las diferentes dependencias para el manejo de aspectos ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. El ingeniero debe realizar la socialización y capacitaciones de los cinco (5) programas ambientales.
60	La oficina de control interno realiza seguimiento al cumplimiento de las funciones y obligaciones de la entidad en materia ambiental? Si No <input checked="" type="checkbox"/>	Si. Cuando esta oficina lo requiere.

COMPONENTE (ELEMENTOS) Información y comunicación (Información correcta, oportuna veraz y abierta, Comunicación vertical y horizontal)

61	¿Existen medios de difusión que promuevan en la entidad la apropiación de la política y principios ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. Cartelera Institucional, correos institucionales, pagina WEB, redes.
62	¿Ha establecido la entidad canales de comunicación internos y externos para los asuntos de carácter ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. Por medio de circulares, correos institucionales,oficios, radicados y la intranet.
63	¿Cuenta la entidad con estrategias o mecanismos de comunicación e interacción interinstitucional para los temas y obligaciones ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. Por medio de circulares y oficios solicitando apoyo interinstitucional para la gestion ambiental.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

64	¿Se han generado por parte de la entidad canales de comunicación con la comunidad para abordar y manejar los asuntos ambientales? Si X No	Si. Por medio de la página web del instituto y redes sociales del Inderba.
65	¿Tiene la entidad documentación que describa las interacciones del SGA dentro de la empresa? Si X No	Si. El Sistema de gestión ambiental.
66	¿Tiene la entidad un manual donde se presente la política, los objetivos y programas ambientales? Si X No	Si. El Inderba, cuenta con un documento donde se encuentra el sistema de gestión ambiental en el cual están incluido la política ambiental, los programas de gestión ambiental y los objetivos que se quieren lograr con la implementación de ellos. A demás se realizo una cartilla ambiental donde se encuentra todo la política.
67	¿Tiene la Entidad un documento donde se tengan las normas ambientales que le competen a la Entidad? Si X No	Si. En el sistema de gestión ambiental y la matriz legal ambiental que reposa en la intranet del instituto y en los diferentes documentos finales.
68	¿Cuenta la entidad con manual de funciones en el área ambiental, o en su defecto para el manejo y desarrollo del componente ambiental por parte de las diferentes dependencias de la entidad? Si No X	No. El Profesional Ingeniero Ambiental es vinculado por prestación de servicios con un objeto y unos alcances contractuales específicos para apoyar la implementación del SGA.
69	¿Poseen procedimientos para el manejo eficiente y seguro de la información ambiental? Si X No	Si. Se maneja un formato de inventario documental de la gestión ambiental.
70	¿Genera la entidad informe seguimiento y evaluación del SGA? Si X No	Si. Se genera un informe final 2024 de las actividades correspondientes al sistema de gestión ambiental.
71	¿La entidad ha implementado mecanismo, procedimiento para comunicar los informes de seguimiento y evaluación del SGA? Si X No	Si. Todos los informes seguimiento son radicados en ventanilla única y enviados a los diferentes correos institucionales.
72	¿Tiene la entidad un registro de los informes de gestión en materia ambiental que le permita evidenciar el cumplimiento de los requisitos de su política ambiental y demás requerimientos legales, así como la implementación y el logro de los objetivos ambientales proyectados? Si X No	Si. Reposan en el archivo físico y magnético de gestión ambiental.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

73	¿Ha documentado la entidad procedimientos para documentar, recoger, anexar, archivar, almacenar, mantener y suministrar los informes de gestión ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. El ingeniero a cargo finalizando año entrega todo el archivo de gestión ambiental realizado en el año.
74	¿Tiene la entidad información estadística sobre el ahorro y manejo racional del agua y la energía en la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. Se cuenta con un excel donde se realiza el seguimiento de los consumos de energía y agua en los diferentes escenarios deportivos.
75	¿Tiene la entidad información estadística sobre el reciclaje o reutilización de residuos sólidos (papel, plástico y vidrio) en las diferentes dependencias? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. Se cuenta con los certificados que nos hace entrega la asociación encargada de la recolección del material aprovechable.
76	¿Cuenta la entidad con un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Si. Se cuenta con el archivo físico y magnético de gestión ambiental de los diferentes años.
77	¿Cuenta con aplicativos de software especializado para el manejo ambiental? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	No se cuenta con software especializado.

EVALUACIÓN DE LA LEGABILIDAD AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto verificar el Cumplimiento legal de planes, programas y/o proyectos ambientales

CRITERIO	NORMA
AGUA (Cuales)	Ley 373/1997; Dec 1541/1978; Decr 3102/1997; Dec 3930/2010; Res 631/2015; Res 1257/2018; RAS 2000
SUELO (Cuales)	Ley1259/2008; Res 541/1994; Res 472/2017;
AIRE (Cuales)	Ley 29/1992
EDUCACION AMBIENTAL(Cuales)	Ley 1549/2012
RESIDUOS SOLIDOS (Cuales)	Ley 55/1993; Ley 1252/2008; Ley 1259/2008; Ley 1672/2013; Dec 1713/2002; Dec 4741/2005; Dec 838/2005; Dec 2981/2013; Dec 596/2016; Res 1297/2010/; Res 1511/2010; Res 1512/2010; Documento 3874/2016
ENERGIA (Cuales)	Ley 697/2001; Dec 3683/2003; Dec 2501/2007; Dec 2331/2007; Dec 895/2008; Dec 3450/2008; Res 180606/2008
COMPRAS SOSTENIBLES (Cuales)	Política de producción y compras sostenibles

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto verificar el Cumplimiento en planes, programas y/o proyectos ambientales

CRITERIO	OBSERVACIONES
AGUA (Cuales)	No se cumple con las metas establecidas en el Programa
EDUCACION AMBIENTAL(Cuales)	Abordar más temas ambientales, que evidencien y concientizen la problemática ambiental a nivel mundial
RESIDUOS SOLIDOS (Cuales)	Reazliar convenio con empresa de Reciclaje
ENERGIA (Cuales)	No se cumple con las metas establecidas en el Programa
COMPRAS SOSTENIBLES (Cuales)	Tener en cuenta criterios ambientales para la adquisición de bienes y servicios del Instituto.

14.CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS ENMARCADAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA, LEY 1712 DE 2014.

La auditoría del Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA inició con la verificación del cumplimiento normativo, identificación de cronogramas, estrategias y/o demás alternativas que la Entidad adoptó para dar cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 y a la Resolución 1519 de 2020, por lo anterior se revisó la información producida y publicada durante la vigencia 2024, como al tiempo en el que se llevó a cabo el diligenciamiento del ITA, el cual se encontraba con plazo comprendido desde el 02 de julio hasta el 31 de julio de 2024 soportado en la directiva 04 de 2025 emitida por la procuraduría general de la nación para diligenciar el formulario de autodiagnóstico del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), en atención a las solicitudes realizadas por algunos sujetos obligados a la Ley Estatutaria 1712 de 2014.

A través de este índice, la Procuraduría General de la Nación mide el nivel de cumplimiento de la Ley Estatutaria 1712 de 2014 de transparencia y acceso a la información pública y sus normas complementarias, entre las cuales se encuentra la Resolución 1519 de 2020. Esta última pertenece a uno de los actos administrativos asociados a la Política de Gobierno Digital de Colombia, y establece los criterios para la estandarización de contenidos e información, accesibilidad web,

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

seguridad digital, datos abiertos y formulario electrónico para Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD).

NORMATIVIDAD DE LA AUDITORÍA

- LEY 1712 DE 2014- Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- DECRETO 103 DE 2015- Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 1519 de 2020 y sus anexos, por la cual se definen estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 de 2014.
- ANEXO 1 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO LEY 1712 DE 2014, DECRETO 103 DE 2015 Y RESOLUCIÓN MINTIC 3564 DE 2015 (recuperada de <https://www.procuraduria.gov.co>).

REQUISITOS INSTITUCIONALES

- Información publicada en la Página Web.
- Información producida por las diferentes áreas de la Entidad, que publican contenidos en la página web.

EVALUACION REALIZADA

1. DIVULGACION DE LA INFORMACION MINIMA ESTABLECIDA

Con la finalidad de verificar lo que establece la Ley 1712 de 2014 en sus artículos 7 y 9 y el Decreto 103 de 2015 artículo 4, se evidencia el link de transparencia en la página web de la entidad, como se muestra a continuación:

<https://www.inderba.gov.co/>

Parte superior de la página web de la entidad Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA

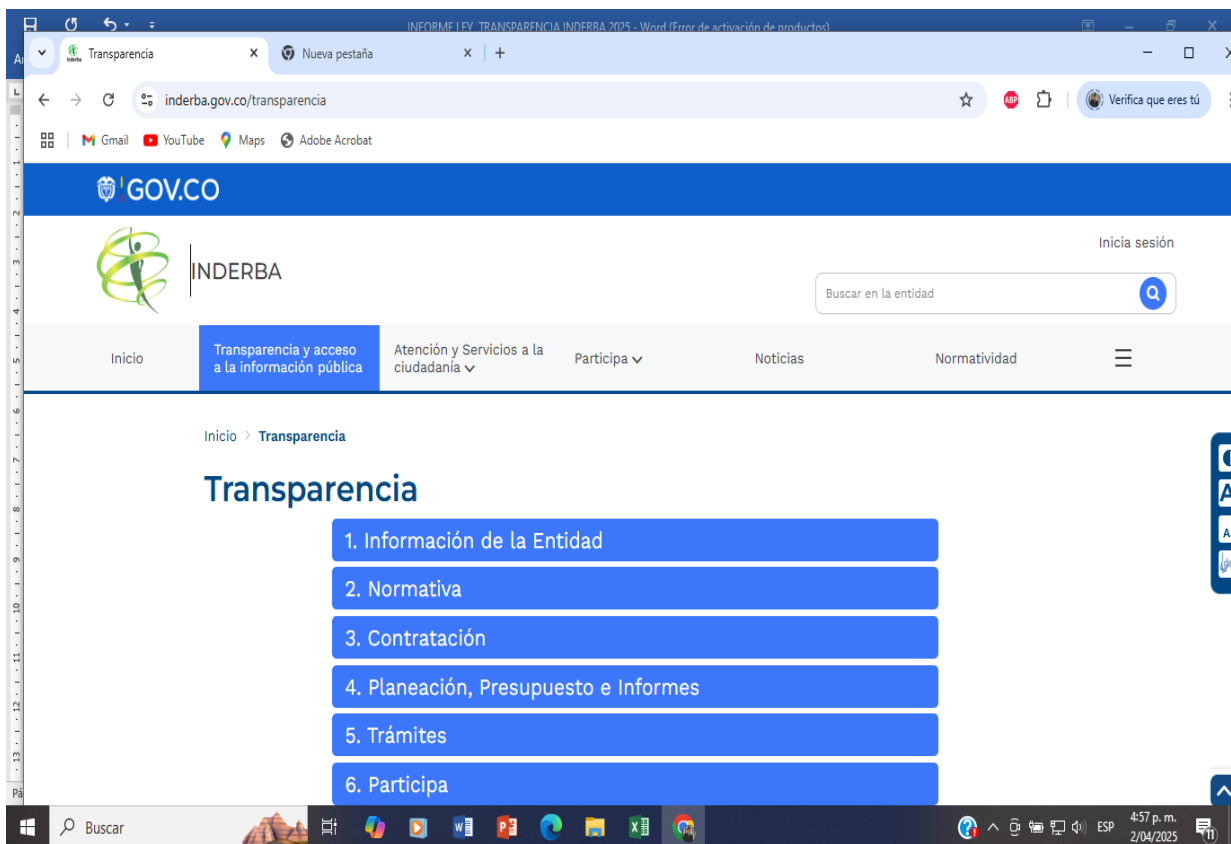


Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

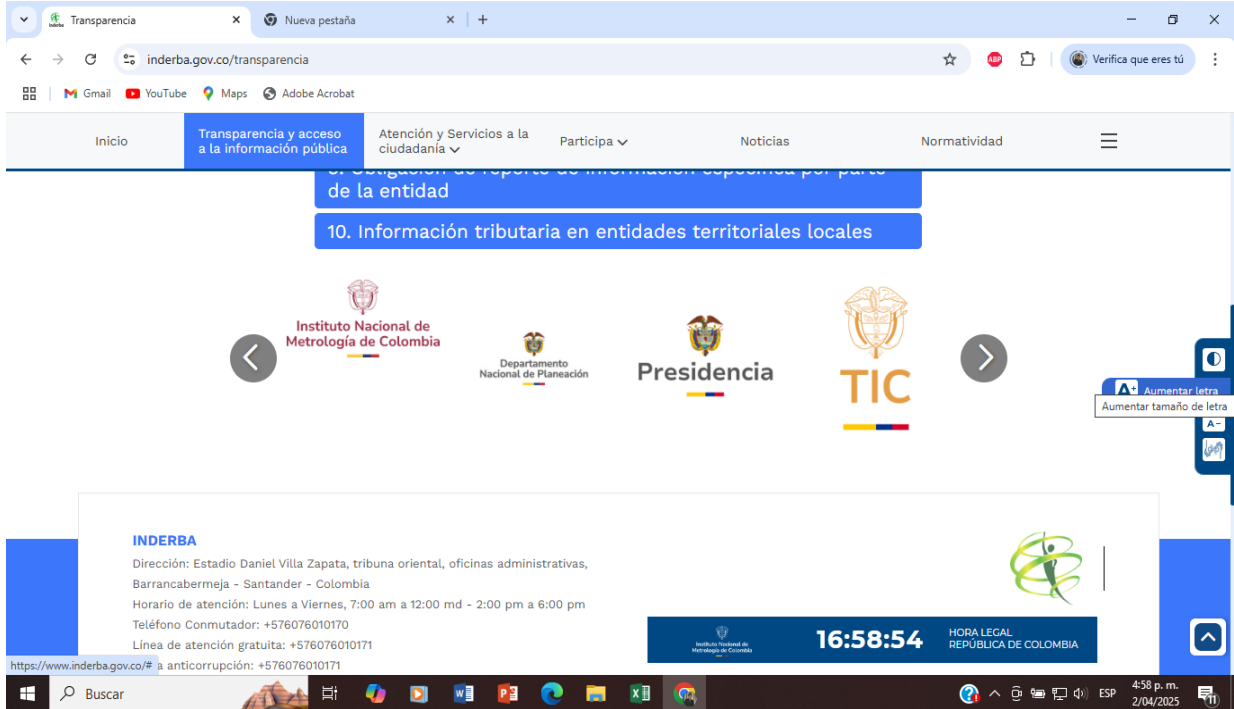
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co



Parte inferior pagina de la entidad Instituto para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA



Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3
Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co



Verificado el link de la pagina se evidencia que cumple con los estándares de transparencia contemplado en La resolución 1519/20

- TOP BAS GOV.CO (barra en la parte superior)
- FOOTER (imagen, vínculos, redes sociales, datos de contacto entre otros)

2. REVISION DE LA INFORMACION EN LA PAGINA WEB

Una vez verificada el funcionamiento de la página web se procede a revisar temas específicos que se contemplan en los 8 ítem de los lineamientos de la ley de transparencia:

- **TRANSPARENCIA ACTIVA:** Realizada la auditoria en la publicación de la documentación la cual es de estricto cumplimiento de acuerdo a la Ley 1712 de 2014, de publicar proactivamente información sin que medie petición alguna, a través de los medios oficiales (sitios web, carteleras, gazetas, etc.) atendiendo los principios de máxima publicidad, buena fe, transparencia, eficacia, facilitación, no discriminación, gratuidad, celeridad, calidad de la información y divulgación proactiva de la información se verifica el plan anticorrupción vigencia 2024 y su respectivo seguimiento al plan, se evidencia los informes de control interno vigencia 2024, reportado con fecha

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

de 28 de mayo de 2024, se evidencia el informe de gestión reportado cada cuatro meses.

Se evidencia la rendición de la cuenta vigencia 2024, verificándose las evidencias de la audiencia pública en el menú participa del menú principal de la página web de la entidad.

Se observa el mapa de riesgo y su respectivo seguimiento con un cumplimiento del 90% . Se observa el plan anual de auditorías presentado el 12 de marzo de 2024.

- **TRANSPARENCIA PASIVA:** Este lineamiento permite gestionar y responder las solicitudes de información de la ciudadanía bajo los plazos establecidos Durante la auditoria se observó aplicación de la PQRS vía web y por ventanilla única; se tiene proyectado la ejecución de todos los tramites via web atraves del proyecto que se presenta al comité operativo de la entidad, el objetivo es que el proceso de PQR se encuentre en un 100% dentro del primer semestre de 2025, se evidencia el reporte de 404 PQR recibidas ninguna rechazada.
- **SEGUIMIENTO ACCESO A LA INFORMACION:** Verificada la información se observó los indicadores de calidad 2024, se evidencia encuestas de satisfacción aplicada al ciudadano sobre ley de transparencia como también capacitación a los funcionarios sobre conocimiento de la ley 1712 de 2104, la cual se encuentra en el menú participa de la página web de la entidad se evidencia historial presupuestal de la entidad.
- **DIVULGACION POLITICA DE SEGURIDAD:** Verificada la información en políticas de seguridad se evidencio que poseen procedimientos para ataques cibernéticos contemplados en el mapa de riesgo el cual se encuentra en la política de seguridad de la información.
- **GESTION DOCUMENTAL:** verificada la información se evidencia que la entidad tiene adoptado las tablas de retención documental según resolución 00032 con fecha de 4 de febrero de 2015.
Se evidencia que el manual de contratación se encuentra en plan de mejoramiento para su actualización con vencimiento en el mes de abril de

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

2025, de igual manera se evidencia los manuales de supervisión, talento, código de ética entre otros en la página web de la entidad.

- **INSTRUMENTOS GESTION DE LA INFORMACION:** Se evidencia el esquema de publicación con vigencia de 2020 se evidencia las tablas salariales contempladas en la entidad con vigencia 2024
- **CRITERIOS ACCESIBILIDAD DE LA INFORMACION:** Verificada la información se observa que la entidad maneja la interacción de lenguajes con la finalidad de brindar acceso a la, información a personas con otro dialecto o discapacidad.
- **CONOCIMIENTO SOBRE LEY DE TRANSPARENCIA:** Se verifica dentro del proceso de auditoría que los funcionarios y prestadores profesionales son capacitados en la ley 1712 de 2014 y resolución 1519 de 2020 lo cual se puede observar en el menú participa de ley de transparencia de la entidad

3. INFORMACION REPORTE ITA

El Instituto Para El Fomento Del Deporte, La Recreación, El Aprovechamiento Del Tiempo Libre Y La Educación Física De Barrancabermeja - INDERBA, para la vigencia 2024, presento el respectivo reporte de cumplimiento ITA a la procuraduría general de la nación con fecha extemporánea el día 30 de agosto de 2024, se aclara que la Procuraduría no ha generado la respectiva evaluación a la entidad de la vigencia 2024; por consiguiente se verifica el reporte ITA en la pagina de la procuraduría general de la Nación donde se verifica dicho reporte con un puntaje de 89 puntos.

Una vez verificada la información publicada en la página web – botón de transparencia se evidencio que la empresa Aguas de Barrancabermeja en general ha cumplido con las actividades previstas para la implementacion de la ley de transparencia y derecho de acceso a la información publica (ley 1712 de 2014) y la normatividad relacionada.

Realizado el autodiagnóstico en el proceso de la auditoría financiera de gestión y resultados vigencia 2024 en la empresa Aguas de Barrancabermeja, se observa el cumplimiento de los 8 ítems que contemplan los lineamientos de la ley de transparencia con una calificación total de 84,00 PUNTOS

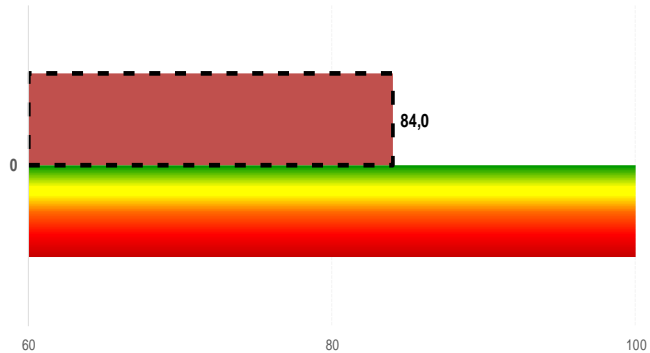
Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

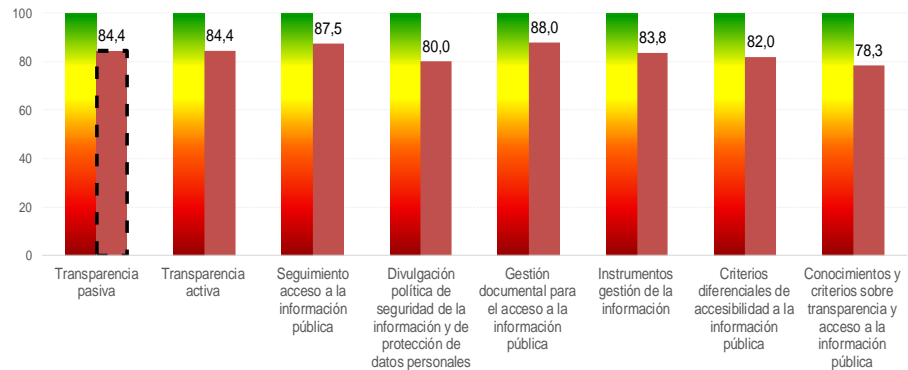
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

1. Calificación total:



De la calificación total se evidencia cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y a la Resolución 1519 de 2020 discriminados los puntos de la siguiente manera

2. Calificación por componentes:



Conclusiones:

Realizada auditoría al cumplimiento de la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional, se concluye que en el periodo evaluado el **Instituto Para El Fomento Del Deporte, La Recreación, El Aprovechamiento Del Tiempo Libre Y La Educación Física De Barrancabermeja - INDERBA** cumplió con la normatividad exigida en la resolución 1519 de 2020; dentro del lineamiento de transparencia pasiva se ve reflejado que la entidad debe establecer el manejo de las PQR desde la página WEB.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

Atentamente,

DANNY MARCELA GÓMEZ PUERTA
Contralora Municipal de Barrancabermeja

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co